Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

CONTRATO N° 57/2012

Entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con RUC N° 80005190-4, denominado en adelante LA CONTRATANTE, domiciliado para celebración del presente Contrato en Estrella N° 443 esquina Alberdi, Edificio Estrella, 9°. Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para éste acto por la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Mary Garay Ramírez, autorizada a suscribir el mismo por el Artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 10232 de fecha 22 de noviembre de 2012 por una parte, y por la otra la firma **"CONSORCIO PARA EL DESARROLLO"**, con RUC N° 80075585-5, domiciliada en calle Central 1340, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Rossana Riveros Crosa, con Cédula de Identidad N° 1.333.601, y el Sr. Marcial Núñez Giménez, con Cédula de Identidad N° 2.201.385, denominada en adelante LA CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO" para la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 25/2012** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INCORPORACIÓN DE LA TIC´S AL SISTEMA EDUCATIVO"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato establece los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el CONTRATISTA, con relación a la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INCORPORACIÓN DE LA TIC´S AL SISTEMA EDUCATIVO"*** y que se regirá por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) La letra del contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

(c) Las Condiciones Generales del Contrato;

(d) Las Condiciones Especiales del Contrato;

(e) Resolución MEC Nº 10232 de fecha 22 de noviembre de 2012 *"Por la cual se Adjudica el Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°25/2012* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INCORPORACIÓN DE LA TIC´S AL SISTEMA EDUCATIVO"****, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, y se autoriza a la Directora General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*

(f) La documentación técnica que contiene la descripción de los bienes y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;

(g) La Presentación de Oferta y la lista de precios unitarios suministrados por el Proveedor;

(h) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC);

(i) Los demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por la Convocante.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Objeto del Gasto 530 F.F. 10, incluidos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio 2012, asignado al Ministerio de Educación y Cultura, y que fuera adjudicado ***por Resolución MEC N° 10232 de fecha 22 de noviembre de 2012***, para el ÍTEM Nº 1 "Computadoras portátiles para Estudiantes (Netbook)" por un Monto total de Gs. 11.804.982.000.- (Guaraníes Once mil ochocientos cuatro millones novecientos ochenta y dos mil) IVA incluido, para el ÍTEM Nº 2 "Carros o contenedor para almacenamiento, carga

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hifecer S.A.

eléctrica y transporte de computadoras portátiles" por un Monto total de Gs. 4.786.397.700.-(Guaraníes Cuatro mil setecientos ochenta y seis millones trescientos noventa y siete mil setecientos) IVA Incluido, ÍTEM Nº 3 "Servidores escolares" por un Monto total de Gs. 2.443.320.000.-(Guaraníes Dos mil cuatrocientos cuarenta y tres millones trescientos veinte mil) IVA Incluido, ÍTEM Nº 4 "Swicht" por un Monto total de Gs. 544.661.700.-(Guaraníes Quinientos cuarenta y cuatro millones seiscientos sesenta y un mil setecientos) IVA Incluido, ÍTEM Nº 5 "UPS" por un Monto total de Gs. 921.213.600.-(Guaraníes Novecientos veinte y un millones doscientos trece mil seiscientos) IVA Incluido, ÍTEM Nº 6 "Computadoras portátiles para Profesores (Notebook)" por un Monto total de Gs. 1.119.195.300.-(Guaraníes Un mil ciento diez y nueve millones ciento noventa y cinco mil trescientos) IVA Incluido, ÍTEM Nº 7 "Access Point" por un Monto total de Gs. 374.634.600.-(Guaraníes Trescientos setenta y cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos) IVA Incluido .-

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 234.303.-

3.3. La modalidad es contrato cerrado.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° **25/2012** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INCORPORACIÓN DE LA TIC´S AL SISTEMA EDUCATIVO"***, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Resolución N° 3431 de fecha 27 de agosto de 2012, y la adjudicación fue realizada por Resolución Ministerial N° 10232 de fecha 22 de noviembre de 2012.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecar S.A.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

De conformidad a lo establecido en la oferta presentada por LA CONTRATISTA, la Resolución de Adjudicación y a la Cláusula 3 de éste contrato; se reproduce en el siguiente cuadro:

Adjudicación por Resolución N° 10232 de fecha 22 de noviembre de 2012 – Consorcio para el Desarrollo.									
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43211509-999	Computadoras portátiles para Estudiantes (Netbook)	Computers Technologies GURU	China / Paraguay (ensamblado)	Unidad	Caja	6.000	1.967.497	11.804.982.000
2	45111617-001	Carros o contenedor para almacenamiento, carga eléctrica y transporte de computadoras portátiles	Earth Walk	EEUU/Paraguay (ensamblado)	Unidad	Unidad	300	15.954.659	4.786.397.700
3	43211501-001	Servidores escolares	Computers Technologies GURU	China / Paraguay (ensamblado)	Unidad	Caja	300	8.144.400	2.443.320.000
4	26111501-004	Swicht	HP	China	Unidad	Caja	300	1.815.539	544.661.700
5	39121004-995	UPS	APC	Philipinas	Unidad	Caja	300	3.070.712	921.213.600
6	43211509-001	Computadoras portátiles para Profesores (Notebook)	Computers Technologies GURU	China / Paraguay (ensamblado)	Unidad	Caja	300	3.730.651	1.119.195.300
7	43221718-002	Access Point	HP	China	Unidad	Caja	300	1.248.782	374.634.600
TOTAL									21.994.404.900.

5.1. En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes al

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente Contrato se encontrará vigente desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2012.

7. FORMA DE PAGO.

Los pagos serán efectuados a través de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo al plan de caja asignado por el Ministerio de Hacienda contra la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Se retendrá el 0,4 % (Ley N° 2051/03) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro la Contratista.

El plazo de pago de factura al proveedor será como máximo de 60 días contados a partir de la entrega total y efectiva de los bienes; y de la presentación de la factura correspondiente.

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Contratista es 60 días.

La tasa de interés que se aplicará es del 0,5 % por mes por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

8. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Habrá Anticipo de hasta el 50% del monto total adjudicado.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el Diez por Ciento (10 %) sobre el monto total del contrato, la cual deberá ser presentada por la Contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del Contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo.
A tal efecto, deberá presentar a la Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:
(a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay, la que deberá ajustarse a las Condiciones y al Formulario estándar incluido en el Pliego de Bases y Condiciones.
(b)Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente.-
La Garantía de Cumplimiento será liberada por el Contratante, previo informe de la Dirección Administrativa, a partir de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.
Para recibir el anticipo el proveedor deberá presentar las facturas correspondientes en ese concepto y la solicitud de pago, además de una garantía por el 100% del Anticipo en la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Si la Contratista no diere cumplimiento al suministro de los bienes adjudicado en el plazo establecido en éste contrato y sus eventuales prórrogas autorizadas por caso fortuito o fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente a uno por ciento (1%) del valor del bien efectivamente no proveído, por cada 10 (diez) días de atraso, teniendo en cuenta que el total de la misma será hasta alcanzar el monto de la Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

11. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

La Contratista, deberá entregar la totalidad de lo adquirido en cada local escolar beneficiado, con acompañamiento y verificación de los representantes del local escolar beneficiado y bajo la supervisión de los técnicos de la Dirección de Informática.

A término de la entrega del 100% de los bienes, la convocante emitirá el acta de recepción de equipos final.

Una vez entregado la totalidad de los bienes adjudicados en cada local escolar beneficiado. El proveedor podrá solicitar el pago del monto restante (50%) con la entrega de la factura correspondiente, que deberá ser aprobada por la Contratante; para el efecto La Contratista remitirá las acta de recepción de los bienes entregados, las cuales deberán estar íntegramente llenados en todos sus campos, sin defectos formales, enmiendas ni tachaduras y en todos los casos guarde consistencia con la orden de compra emitida.

La Contratista realizará la entrega en un plazo no mayor de 30 días hábiles, luego de la verificación de los bienes por la Contratante.

Lista de Instituciones Beneficiadas por Carrito Móvil (Ver Anexo I)

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

12. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Plan de entrega, y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Los bienes a suministrar en virtud del presente Contrato son los establecidos conforme a las Especificaciones Técnicas con sus respectivas *addenda* o modificaciones y la Resolución Ministerial de Adjudicación N° 10232 de fecha 22 de noviembre de 2012;

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 - COMPUTADORAS PORTATILES PARA ESTUDIANTES				
ITEMS	CARACTERISTICAS	ESPECIFICACION MINIMA REQUERIDA	ESPECIFICACION OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	6.000		6.000	546
Marca	Computers Technologies GURU		Computers Technologies GURU	
Modelo	Edubook 103		Edubook 103	
Origen / Procedencia	China / Paraguay (ensamblado)		China / Paraguay (ensamblado)	
Procesador	Procesador de dos núcleos	1,6 GHz o más	CUMPLE Intel Atom N2600	
Memoria Principal (RAM)	DDR3 o superior	1 GB o más	CUMPLE Memoria DDR3 1 Gb	
Memoria Secundaria	Disco Duro SATA	320 GB o más	CUMPLE Disco Duro SATA 320 Gb	
Tarjeta de Red	Inalámbrica incorporada, con soporte para norma IEEE 802.11b/g/n		CUMPLE Inalámbrica incorporada, con soporte para norma IEEE 802.11b/g/n	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Pantalla	LCD Color Resolución 1024x600	10,1"	CUMPLE Pantalla LCD Color Resolución 1024x600 10,1"	
Teclado	Idioma Español resistente derrame de líquidos hasta 200 cc.de agua sin sumergir con certificación internacional. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.		CUMPLE Teclado idioma Español resistente derrame de líquidos hasta 200 cc.de agua sin sumergir con certificación internacional	
Touchpad	Touchpad resistente al agua, con barra de desplazamiento o zona que emule el scroll del mouse y dos botones		CUMPLE Touchpad resistente al agua, con barra de desplazamiento o zona que emule el scroll del mouse y dos botones	
Batería	Autonomía mínima 600 min. (El proveedor deberá adjuntar un documento que acredite la autonomía de 600 min.) **Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.**		CUMPLE Batería de 6 celdas 4400 mAh, con autonomía de 684 min.	
Multimedia	Integrada + Accesorios incorporados (cámara 1,3 megapixels, micrófono y parlantes integrados, con luz led flash incorporada.). Accesorios incorporados se refiere a los accesorios que ya están integrados dentro del equipo.		CUMPLE Multimedia Integrada + Accesorios incorporados cámara 1,3 megapixels, micrófono y parlantes integrados, con luz led flash incorporada.. Accesorios incorporados integrados dentro del equipo.	
Puertos	USB 2.0	2 unidades como mínimo	CUMPLE Puertos USB 2.0	
VGA	Puerto adicional de salida VGA o en su defecto un puerto HDMI	1 unidad	CUMPLE Puerto adicional de salida VGA	
Conectores Externos	1 x Conector de alimentación 1 x RJ45 LAN 1 x Puerto VGA D-Sub 15 Pines 2 x Puertos USB 2.0 1 x Auriculares Externos 1 x Micrófono externo 1 x Lector de tarjetas de memoria		CUMPLE 1 x Conector de alimentación 1 x RJ45 LAN 1 x Puerto VGA D-Sub 15 Pines 2 x Puertos USB 2.0 1 x Auriculares Externos 1 x Micrófono externo 1 x Lector de tarjetas de memoria	
Ranuras Adicionales de memoria	Una ranura que soporte SD/MC/MS/MS Pro (MS y MS Pro Opcional)		CUMPLE Una ranura que soporte SD/MC/MS/MS Pro	

Lic. Marcial Nuñez

Rosina Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Carcasa	El diseño de la carcasa no debe tener bordes afilados en ninguno de sus bordes. Además debe ser de un material resistente, que soporte caídas de como mínimo 80 cm de altura con certificación internacional. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.		CUMPLE Carcasa SIN bordes afilados. De material resistente, que soporte caídas de como mínimo 80 cm de altura con certificación internacional.	
Sistema Operativo	Deberá tener instalado Linux teniendo en cuenta que sea la última versión estable disponible en español de alguna de las siguientes distribuciones de Linux: a. Ubuntu. b. Fedora. c. OpenSUSE d. Debian e. Mandriva Se aceptarán distribuciones alternativas sólo si están basadas en alguna de las listadas anteriormente. Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido lo expresado en la Página web Oficial de la Organización que sustenta cadavariedad especifica de linux.El hardware del equipo debe ser compatible con la distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computadormediante una carta de aprobación emitida por el mismo. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.En la oferta, también deberá estar incluido un documento en donde especifiquen las autorizaciones de uso de licencias de software en caso de que estas la requieran (ej. licencias de codecs de audio y video, etc)		CUMPLE Linux Debian Se aceptarán distribuciones alternativas sólo si están basadas en alguna de las listadas anteriormente. Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido lo expresado en la Página web Oficial de la Organización que sustenta cadavariedad especifica de linux.El hardware del equipo debe ser compatible con la distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computadormediante una carta de aprobación emitida por el mismo.	
Aplicaciones	Se deberá instalar las siguientes funcionalidades:		CUMPLE	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

	Procesamiento de texto con soporte de formato ODT, con facilidades para el manejo de fuentes e inserción y manejo de tablas e imágenes		CUMPLE Procesamiento de texto con soporte de formato ODT, con facilidades para el manejo de fuentes e inserción y manejo de tablas e imágenes	
	· Manejo de planilla electrónica de cálculo		CUMPLE · Manejo de planilla electrónica de cálculo	
	· Edición y visualización de imágenes		CUMPLE · Edición y visualización de imágenes	
	· Reproducción de audio y video		CUMPLE · Reproducción de audio y video	
	· Navegación web que permita la inclusión de plugins java y flash, y la reproducción de audio y video en tiempo real.		CUMPLE · Navegación web que permita la inclusión de plugins java y flash, y la reproducción de audio y video en tiempo real.	
	· Cliente de correo electrónico y chat ·Protección Antivirus · Cliente de Sistema de Seguridad para enlace con el servidor.		CUMPLE · Cliente de correo electrónico y chat · Protección Antivirus · Cliente de Sistema de Seguridad para enlace con el servidor.	
Aplicaciones	Visualización y lectura de archivos PDF. En la oferta deberá estar incluido un documento en donde especifiquen todos los datos del software incluido. (Nombre, Versión, Licencia, etc.) Sistema de restauración por hardware o software o combinación de ambos que permita reinstalar la operatividad de la computadora ante posibles fallas ocasionadas Medios para restauración, respaldo y driver: Incluir 1 set de respaldo por cada 20 equipos		CUMPLE Visualización y lectura de archivos PDF. Linux Pixart, basado en Debian Squeeze Versión 6.0.6 Sistema de restauración por hardware o software o combinación de ambos que permita reinstalar la operatividad de la computadora ante posibles fallas ocasionadas Medios para	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Altecer S.A.

	entregados para reinstalación completa del sistema operativo, drivers y software incluido. El set de respaldo debe permitir la reinstalación independiente de cada uno de los componentes de software y de los drivers. Cada set de respaldo puede ser provisto en una memoria USB		restauración, respaldo y driver: Incluir 1 set de respaldo por cada 20 equipos entregados para reinstalación completa del sistema operativo, drivers y software incluido. El set de respaldo debe permitir la reinstalación independiente de cada uno de los componentes de software y de los drivers. Cada set de respaldo puede ser provisto en una memoria USB	
CertificaciónISO9001:2008	La o las plantas de fabricación o ensamblaje del Equipo ofertado deben poseer certificación ISO 9001:2008 para los procesos de fabricación o ensamblaje. Para acreditar esta certificación, el oferente debe: Adjuntar a su oferta, copia del o de los documentos de certificación (emitidos porentidades certificadoras acreditadas) que especifiquen la vigencia y alcance (scope) de la certificación.		CUMPLE ISO 9001:2008	
	Adjuntar a su oferta una carta compromiso de la compañía o empresa que realizará la fabricación o ensamblaje de los computadores, indicando que están en conocimiento de los requerimientos técnicos de la presente compra y que los equipos serán fabricados o ensamblados en la o las plantas individualizadas en los certificados entregados. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.		CUMPLE	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Adicionales	La carcasa del equipo deberá tener una manija de transporte retráctil (Se admitirán Fundas u otros similares) Además deberá tener impreso el logo o marca indeleble (p.ej. el logo del Ministerio de Educación) a ser indicado por la Contratante al momento de emitir la orden de compra, sin perjuicio costo adicionales, se requerirá un logo a un color en un tamaño aproximado de 10x10 cm como mínimo. Sensor de luz que ajuste automáticamente el brillo de la pantalla También deberá tener el logo solicitado como imagen de splashscreen del BIOS. Desplegándose al momento de prender el equipo. Debe poseer protección de disco duro a través de acelerómetro o algún mecanismo similar. Deberá incluir un mecanismo de seguridad basada en hardware. Esto es, el remplazo del firmware del motherboard (BIOS), la configuración del BIOS o el formateo del disco duro no deben invalidar o afectar en ninguna manera la efectividad del sistema de seguridad antirrobo. Deberá estar basado en la tecnología TPM o similar, es decir mediante hardware con contenidos digitales encriptados mediante tecnología PKI (de par de claves pública-privada) e inviolables (chip soldado al motherboard, y con acceso al contenido protegido).	1 por Equipo	**CUMPLE** Carcasa con Manija de transporte retráctil Con logo del MEC impreso. Sensor de luz que ajuste automáticamente el brillo de la pantalla. Logo del MEC como imagen de splashscreen del BIOS. Con protección de Hdd con G-Sensor. Chip de seguridad TPM integrado. Con sistema de seguridad basado en hardware.	
	Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) y transformador eléctrico del computador, deben ser compatibles con los enchufes nacionales.		CUMPLE Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz). Cables de conexión (cables de poder) y transformador eléctrico del computador compatibles con los enchufes nacionales.	
	Mini Mouse óptico USB (cable no retráctil).		CUMPLE Mini Mouse óptico USB (cable no retráctil).	
Garantía	año de garantía	mínima	CUMPLE	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitesar S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ITEM 2 – CARRO CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO, CARGA ELECTRICA Y TRANSPORTE DE COMPUTADORAS PORTATILES				
ITEM	CARACTERISTICA	ESPECIFICACION MINIMA REQUERIDA	ESPECIFICACION OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	300		CUMPLE 300	549
Marca	**EarthWalk**		CUMPLE **EarthWalk**	
Modelo	Mini+Max32+1		CUMPLE Mini+Max32+1	
Origen/ Procedencia	EEUU		CUMPLE EEUU / Paraguay (ensamblado)	
Material y estructura	Estructura y paredes metálicas o de material de alta resistencia cuya resistencia certificada sea al menos igual a la de la Chapa de acero de 1,5 mm de espesor(no se acepta madera)	Chapa de acero de 1,2 mm de espesor para el resto de paredes. Capacidad de carga 250 Kg.	CUMPLE Estructura y paredes metálicas o de material de alta resistencia cuya resistencia certificada de Chapa de acero de 1,5 mm de espesor	
	Puertas de cerrado metálico, o de un material de alta resistencia cuya resistencia certificada sea al menos igual a la de la Chapa de acero de 1,2 mm de espesor (no se acepta madera), con cerradura de seguridad.		CUMPLE Puertas de cerrado metálico de alta resistencia de Chapa de acero de 1,5 mm de espesor, con cerradura de seguridad.	
	Grosor y resistencia del material debe ser apropiado y su interior no debe ser accesible por la cubierta o piso cuando las puertas se encuentran cerradas.		CUMPLE Grosor y resistencia del material apropiado y su interior NO accesible por la cubierta NI piso cuando las puertas se encuentran cerradas.	
	El cerrojo de seguridad debe enganchar sobre pilares o componentes resistentes del carro o contenedor.		CUMPLE Cerrojo de seguridad enganchar sobre pilares resistentes del carro o contenedor.	
	Ranura o lugar estructural que permita e "encadenado" del contenedor o carro (podría ser e asa o manija de arrastre).		CUMPLE Ranura estructural que permita "encadenado" del contenedor.	
	Sistema de transporte sobre ruedas (4 ruedas).		CUMPLE Sistema de transporte sobre 4 ruedas	
	Manija o Asa para arrastre o empuje del carro o contenedor.		CUMPLE Manija o Asa para arrastre	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hiteper S.A.

Capacidad de Almacena-miento	Espacio para almacenamiento de netbook de 10,1"	24 - 32	CUMPLE 32	
	Espacio para almacenamiento de notebook de docente	1	CUMPLE 1	
	Espacio para almacenamiento de Enrutador inalámbrico	2	CUMPLE 2	
Dimencio- nes	Altura Maxima	125 cm	CUMPLE 114 cm	
	Ancho Maximo	125 cm	CUMPLE 68 cm	
	Profundidad Maxima	75cm	CUMPLE 70 cm	
Conectividad	Dos enrutadores inalámbricos WIFI que posean un mínimo de 3 puertos LAN, con soporte para norma IEEE 802.11b/g/n		CUMPLE Dos enrutadores inalámbricos WIFI con 3 puertos LAN, con soporte para norma IEEE 802.11b/g/n	
	Dos Conexiones a red local vía puerto Ethernet RJ- 45 10/100 una a cada enrutador solicitado.	10/100	CUMPLE Dos Conexiones a red local vía puerto Ethernet RJ- 45 10/100 para cada enrutador.	
	Una Conexión a red WAN Vía puerto Ethernet RJ- 45 10/100 a uno de los enrutadores.	10/100	CUMPLE Una Conexión a red WAN Vía puerto Ethernet RJ- 45 10/100 para uno de los enrutadores.	
	Los enrutadores deberán estar interconectados entre sí vía LAN Capacidad de administración remota. Protocolo SNMP		CUMPLE Enrutadores interconectados entre sí vía LAN Capacidad de administración remota. Protocolo SNMP	
	Servicio de red DHCP Server y NAT.	Incorporados	CUMPLE Servicio de red DHCP Server y NAT incorporados	
	Este equipo debe ser capaz de proveer conectividad WIFI simultáneamente a todos los equipos del mismo, incluso en los casos en que todos estén transmitiendo o recibiendo al mismo tiempo (por ejemplo todos los equipos descargando un archivo o grupo de archivos simultáneamente).		CUMPLE Este equipo provee conectividad WIFI simultáneamente a todos los equipos del mismo, incluso en los casos en que todos estén transmitiendo o recibiendo al mismo tiempo	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hiteber S.A.

	Sistemas de ventilación adecuados para la carga eléctrica de todos los equipos en simultáneo cuando el contenedor o carro está cerrado de manera a evitar que la temperatura en el interior del mismo no supere la temperatura máxima de operación estándar recomendada por los fabricantes de los Computadores almacenados.		CUMPLE Sistemas de ventilación adecuados para la carga eléctrica de todos los equipos en simultáneo cuando el contenedor o carro está cerrado de manera que evita que la temperatura en el interior del mismo no supere la temperatura máxima de operación estándar recomendada por los fabricantes de los Computadores almacenados.	
	Ruedas de alta resistencia, tipo industrial. La rodadura debe ser de caucho, poliuretano o material de similares características. Dos de las ruedas deben ser fijas y 2 giratorias. Las 2 ruedas fijas deben poseer un sistema de frenado.	Diámetro mínimo de 12,5cm (5") y ancho de al menos 3cm (1,8").	CUMPLE Ruedas de alta resistencia, tipo industrial. Rodadura de caucho. Ruedas con sistema de frenado. Diámetro mínimo de 12,5 cm y ancho de al menos 3cm	
Seguridad Física	Chasis o base del carro que soporte adecuadamente toda la estructura del carro y las ruedas y permita su movilidad en forma fluida. Es importante considerar que el centro de gravedad del carro esté en la parte baja, cercana al piso y las ruedas, de tal forma que se evite riesgos de volcado y facilite el desplazamiento.		CUMPLE Chasis del carro soporta adecuadamente toda la estructura del carro y las ruedas. Y permite su movilidad en forma fluida. Su centro de gravedad esta en la parte baja, cercana al piso y las ruedas, de tal forma que se evita riesgos de volcado y facilita el desplazamiento	
	Cubierta exterior de material anti-deslizante, blando y resistente (preferentemente de caucho, vinilo o poliuretano).		CUMPLE Cubierta exterior de material anti-deslizante de caucho	
	Compartimientos internos para equipos deben incluir una superficie protectora antideslizante, de goma u otro material ad-hoc (blando y resistente) que proteja los equipos durante los traslados.		CUMPLE Compartimientos internos con superficie protectora antideslizante de goma que protege los equipos durante los traslados.	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Núñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

	Adjuntar a su oferta una carta compromiso de la compañía o empresa que realizará la fabricación o ensamblaje de los Carros, indicando que están en conocimiento de los requerimientos técnicos de la presente compra y que los equipos serán fabricados o ensamblados en la o las plantas individualizadas en los certificados entregados.		CUMPLE Carta compromiso.	
Certificación ISO 9001:2008	La o las plantas de fabricación o ensamblaje del Carro ofertado deben poseer certificación ISO 9001:2008 para la fabricación o ensamblaje. Para acreditar esta certificación, el oferente debe: Adjuntar a su oferta, copia del o de los documentos de certificación (emitidos por entidades certificadoras acreditadas) que especifiquen la vigencia y alcance (scope) de la certificación.		CUMPLE ISO 9001:2008	
Sistema de Alimentación	Conexión eléctrica única entre el contenedor o carro y la red de alimentación eléctrica. Debe utilizarse un enchufe macho normal, adecuado al consumo eléctrico máximo, de tres conectores (fase, neutro y tierra). Se debe considerar que el carro incluya una única fuente para la carga de la totalidad de los equipos. Capacidad de carga eléctrica para todos los equipos almacenados, en forma simultánea sin temporizador, y que requiera mínima intervención humana (enchufar y encender interruptor). El tiempo de carga completa para todos los equipos en el contenedor o carro debe ser de un máximo de 2,5 horas en un sólo ciclo de carga y sin el uso de los adaptadores o fuentes de poder de los computadores portátiles. El sistema eléctrico del contenedor o carro, cuando este tenga almacenados y conectados todos los equipos, debe poder utilizarse en		CUMPLE Conexión eléctrica única entre el contenedor o carro y la red de alimentación eléctrica. Debe utilizarse un enchufe macho normal, adecuado al consumo eléctrico máximo, de tres conectores (fase, neutro y tierra). Se debe considerar que el carro incluya una única fuente para la carga de la totalidad de los equipos. Capacidad de carga eléctrica para todos los equipos almacenados, en forma simultánea sin temporizador, y que requiera mínima intervención humana (enchufar y encender interruptor). El tiempo de carga completa para todos los equipos en el contenedor o carro debe ser de un máximo de 2,5 horas en un sólo ciclo de carga y sin el uso de los adaptadores o fuentes de poder de los computadores portátiles. El sistema eléctrico del contenedor o carro, cuando este tenga	

Lic. Mary Garay Ramirez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Miteder S.A.

	circuitos domiciliarios normales, de 6 y 10 Amperes. No debe requerirse una instalación eléctrica especial para la carga de los equipos. Esto es, la intensidad de corriente máxima del sistema eléctrico del carro, cuando están todos los equipos en proceso de carga (apagados), no debe superar los 10 Amperes. El sistema eléctrico debe permitir conectar el contenedor o carro cuando todos los equipos están en su interior y conectados a la fuente, sin que se produzcan caídas de los automáticos del sistema eléctrico del establecimiento por el "peak" de carga; esto debe lograrse a través del sistema de gestión eléctrica simultánea en forma automática. Interruptor general del tipo bipolar (el interruptor corta la fase y el neutro). Indicador de tensión presente (luminoso) en el exterior del carro. Enchufe en la parte trasera del contenedor o carro que permite conexión de periféricos. Compatible con las redes de alimentación eléctrica nacionales [(110 Volt y 60 Hz) / 220 Volt y 50 Hz]. El cable de conexión (cables de poder) debe ser compatible con los enchufes nacionales.		almacenados y conectados todos los equipos, debe poder utilizarse en circuitos domiciliarios normales, de 6 y 10 Amperes. No debe requerirse una instalación eléctrica especial para la carga de los equipos. Esto es, la intensidad de corriente máxima del sistema eléctrico del carro, cuando están todos los equipos en proceso de carga (apagados), no debe superar los 10 Amperes. El sistema eléctrico debe permitir conectar el contenedor o carro cuando todos los equipos están en su interior y conectados a la fuente, sin que se produzcan caídas de los automáticos del sistema eléctrico del establecimiento por el "peak" de carga; esto debe lograrse a través del sistema de gestión eléctrica simultánea en forma automática. Interruptor general del tipo bipolar (el interruptor corta la fase y el neutro). Indicador de tensión presente (luminoso) en el exterior del carro. Enchufe en la parte trasera del contenedor o carro que permite conexión de periféricos. Compatible con las redes de alimentación eléctrica nacionales 220 Volt y 50 Hz]. El cable de conexión (cables de poder) compatible con los enchufes nacionales.	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Núñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Documentación de Montaje, Instalación y uso de Laboratorio	Cada carro deberá incluir un documento o manual de "montaje, instalación y uso" que permita a los establecimientos educacionales su correcto uso y apropiación. Este manual debe incluir como mínimo los siguientes tópicos: Montaje e instalación de los computadores portátiles, de estudiantes y del profesor Instalación y puesta en marcha de la red inalámbrica que interconecta a todos los equipos del laboratorio, incluyendo las configuraciones recomendadas para cada uno de los equipos que componen el laboratorio Recomendaciones y cuidados en el uso del carro, relacionado con aspectos físicos, de traslado, de conexión eléctrica y de carga de los equipos, de seguridad ante robos y de almacenaje del laboratorio. El manual debe corresponder a un documento orientado a profesores que están familiarizados con equipos tecnológicos y uso de computadores. Debe usar un lenguaje simple y ser altamente gráfico y ejemplificados.		CUMPLE	
Garantía	Garantía contra fallas de fabrica	1 año	CUMPLE 1 año	

ITEM 3 - SERVIDOR ESCOLAR Y DE SEGURIDAD				
ITEMS	CARACTERISTICA	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	ESPECIFICACIÓN OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	300		CUMPLE 300	548
Procesador	De frecuencia dinámica desde 2.4Ghz, QuadCore como mínimo		CUMPLE Procesador Intel Core i7 3770 de 3,4 Ghz QuadCore	
Cache L2	8 MB como mínimo		CUMPLE 8Mb	
Memoria RAM	DDR3 1333, 16 GB mínimo expandible		CUMPLE Memoria RAM DDR3 1333 16 Gb	

19

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hiteeer S.A.

Expansión RAM	Mínimo dos sockets libres para expansiones futuras		CUMPLE Con dos sockets libres	
Ranuras de Expansión	Mínimo 3 Ranuras PCI o PCIe libres (al menos 1 de cada tipo) luego de las instalaciones.		CUMPLE 2 PCI / 1 PCIe libres	
Unidad óptica interna	CD RW/ DVD+/-RW		CUMPLE CD RW/ DVD+/-RW	
Disco Duro interno	Mínimo 1 TB, 7.2k RPM Serial ATA 3Gbps 3.5-in		CUMPLE 1 TB, 7.2k RPM Serial ATA 3Gbps 3.5-in	
Puertos	Al menos 1 puertos de red RJ-45.		1 Puerto RJ-45	
	6 puertos USB 2.0 (por lo menos 2 deberán ser frontales).		CUMPLE 8 puertos USB 2.0 (6 traseros y 2 frontales)	
	1 puerto VGA.		CUMPLE 1 puerto VGA.	
Teclado	Exigido en español, con conector USB 2.0, de la misma marca que el equipo ofertado.		CUMPLE Teclado español, con conector USB 2.0, de la misma marca que el equipo ofertado.	
Mouse	Óptico con conector USB 2.0, de la misma marca del equipo ofertado con Pad Mouse.		CUMPLE Mouse Óptico con conector USB 2.0 marca GURU con Pad Mouse.	
Comunicaciones	Al menos 1 Puerto de red RJ-45 interfaces LAN10/100/1000 autosense		CUMPLE 1 Puerto de red RJ-45 interfaces LAN10/100/1000 autosense	
Tarjeta de Video	VGA o superior con 8MB de memoria para soporte de las interfaces gráficas del sistema operativo solicitado.		CUMPLE Tarjeta VGA de 8MB de memoria	
Certificación de calidad	ISO 9001:2008 para procesos de fabricación o ensamblaje		CUMPLE ISO 9001:2008	
Estructura física	Tipo Gabinete		CUMPLE Tipo Gabinete	
Sistema Operativo	Debian GNU/Linux o distribuciones basadas en la misma		CUMPLE Debian GNU/Linux	

Lic. Marcial Nuñez
Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

	La instalación Linux deberá contar con los siguientes software instalados y listos para su utilización: Software de sistema de seguridad para los netbooks y notebooks que deberá ser capaz de realizar una operación que permita registrar previamente las netbooks y notebooks contra el servidor de seguridad y deberá ser compatible con los clientes instalados en los equipos netbooks y notebooks, El registro podrá ser realizado previo a la entrega de los equipos. La operación de registro consiste en el intercambio de certificados digitales que serán almacenados de manera segura tanto en el servidor como en las netbooks y notebooks de modo que se puedan identificar en forma segura y unívoca las con el servidor. El sistema deberá poder individualizar cada equipo a través de un número único de identificación. Deberá existir un mecanismo por el cual los equipos recibirán autorizaciones periódicas para evitar el bloqueo del mismo siempre y cuando los equipos cuenten con internet. Las autorizaciones deberán consistir en certificados encriptados y con un periodo de caducidad configurable desde el servidor, los cuales serán enviados a los equipos. El software de dicho sistema de seguridad deberá estar disponible al momento de la evaluación técnica de la oferta, a fin de poder verificar su funcionamiento. El software seguridad cliente instalado en el Netbook y notebooks deberá ser compatible y se deberá garantizar el correcto funcionamiento con el software de seguridad del servidor a ser utilizado.		CUMPLE El Linux cuenta con los siguientes software instalados y listos para su utilización: Software de sistema de seguridad para los netbooks y notebooks que deberá ser capaz de realizar una operación que permita registrar previamente las netbooks y notebooks contra el servidor de seguridad y deberá ser compatible con los clientes instalados en los equipos netbooks y notebooks, El registro podrá ser realizado previo a la entrega de los equipos. La operación de registro consiste en el intercambio de certificados digitales que serán almacenados de manera segura tanto en el servidor como en las netbooks y notebooks de modo que se puedan identificar en forma segura y unívoca las con el servidor. El sistema deberá poder individualizar cada equipo a través de un número único de identificación. Deberá existir un mecanismo por el cual los equipos recibirán autorizaciones periódicas para evitar el bloqueo del mismo siempre y cuando los equipos cuenten con internet. Las autorizaciones deberán consistir en certificados encriptados y con un periodo de caducidad configurable desde el servidor, los cuales serán enviados a los equipos. El software de dicho

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hipecor S.A.

			sistema de seguridad deberá estar disponible al momento de la evaluación técnica de la oferta, a fin de poder verificar su funcionamiento. El software seguridad cliente instalado en el Netbook y notebooks deberá ser compatible y se deberá garantizar el correcto funcionamiento con el software de seguridad del servidor a ser utilizado.	
	APACHE Web Server		CUMPLE APACHE Web Server	
	PHP 5.x (Lenguaje de programación de páginas web)		CUMPLE PHP 5.x (Lenguaje de programación de páginas web)	
	Base de Datos Mysql 5.x		CUMPLE Base de Datos Mysql 5.x	
	Base de Datos PostgreSQL versión 9 ó superior		CUMPLE Base de Datos PostgreSQL versión 9	
	DHCP Server		CUMPLE DHCP Server	
	NAT para soporte de la red interna.		CUMPLE NAT para soporte de la red interna	
	Sistema de restauración por hardware o software o combinación de ambos que permita reinstalar la operatividad de la computadora ante posibles fallas ocasionadas.		CUMPLE Sistema de restauración por hardware o software o combinación de ambos que permita reinstalar la operatividad de la computadora ante posibles fallas ocasionadas.	
	Medios para restauración, respaldo y driver: Incluir 1 set de respaldo por cada equipo para reinstalación completa del sistema operativo, drivers y software incluido. El set de respaldo debe permitir la reinstalación independiente de cada uno de los componentes de software y de los drivers.		CUMPLE Set incluido de restauración.	

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

	Cada set de respaldo puede ser provisto en una memoria USB o bien otro medio (p.ej. DVD)		CUMPLE Provisto en DVD	
Alimentación eléctrica	Compatible con las redes de alimentación eléctrica nacionales (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) deben ser compatibles con los enchufes de la UPS. No se aceptará transformador externo clásico, pero sí cajas adaptadoras totalmente aisladas cumpliendo algunas de las normas Safety Mark (SAA Mark, CCC Mark, HK Safety Mark, PSE Mark, EK Mark, PSB Mark, BMSI Safety Mark, UL Safety Mark, cЯUus, C E Electric, UL AR, Inmetro OCP 004)		CUMPLE Compatible con las redes de alimentación eléctrica nacionales (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) deben ser compatibles con los enchufes de la UPS. No se aceptará transformador externo clásico, pero sí cajas adaptadoras totalmente aisladas cumpliendo algunas de las normas Safety Mark (SAA Mark, CCC Mark, HK Safety Mark, PSE Mark, EK Mark, PSB Mark, BMSI Safety Mark, UL Safety Mark, cЯUus, C E Electric, UL AR, Inmetro OCP 004)	
Garantía	Duración de la garantía	1 año	CUMPLE 1 año	
	No se aceptarán equipos re-manufacturados (refurbished) ni que contengan piezas re-manufacturadas. En equipos armados las la compatibilidad de las placas principales y el procesador deberán estar respaldadas por una carta emitida por el fabricante de los mismos, los discos fijos deberán ser de primera selección, sin sectores defectuosos visibles ni anulados por software. La disposición de los distintos elementos dentro del gabinete deberá permitir que la temperatura interna no supere en ningún momento los máximos establecidos por los fabricantes de los componentes. Solo se aceptarán equipos de marcas reconocidas en Paraguay y no se aceptarán clones.		CUMPLE	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ITEM 1 SWITCH				
ITEM	CARACTERISTICA	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	ESPECIFICACIÓN OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	300		CUMPLE 300	550
Marca	HP		CUMPLE HP	
Modelo	V1410-24G		CUMPLE V1410-24G	
Origen / Procedencia	EEUU		CUMPLE China	
Cantidad de puertos	24 x Ethernet 10Base-T, Ethernet 100Base-TX		CUMPLE 24 x Ethernet 10Base-T, Ethernet 100Base-TX	
Velocidad de transferencia de datos	10/100/1000 autosense		CUMPLE 10/100/1000 autosense	
Tipo de dispositivo	Switch		CUMPLE Switch	
Protocolo de interconexión de datos Ethernet	Fast Ethernet		CUMPLE Fast Ethernet	
Modo comunica-ción	Semidúplex, dúplex pleno		CUMPLE Modo de comunicación Semidúplex, dúplex pleno	
Característi-cas	Auto-sensor por dispositivo, negociación automática, señalascendente automática (MDI/MDI-X automático), store and forward		CUMPLE Auto-sensor por dispositivo, negociación automática, señal ascendente automática (MDI/MDI-X automático), store and forward.	
Cumplimien-to de normas	IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.1D, IEEE 802.3x		CUMPLE Normas IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.1D, IEEE 802.3x	
Alimentación	CA 220 Volt 50Hz con enchufe compatible para conectarlo a la UPS proveída.		CUMPLE CA 220 Volt 50Hz con enchufe compatible para conectarlo a la UPS proveída.	
Garantía del fabricante	1 años de garantía		CUMPLE 1 año de garantía	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ITEM 5 - UPS				
ITEMS	CARACTERISTICA	ESPECIFICACION MINIMA REQUERIDA	ESPECIFICACION OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	300		CUMPLE 300	86
Marca	APC		CUMPLE APC	
Modelo	SUA1000I		CUMPLE SUA1000I	
Descripción del producto	UPS 1000VA USB & Serial - UPS -1000 VA - batería de UPS - Ácido de plomo		CUMPLE UPS 1000VA USB & Serial - UPS -1000 VA - batería de UPS - Ácido de plomo	
Tipo de dispositivo UPS			CUMPLE UPS	
Voltaje de entrada	CA 220/240 Volt		CUMPLE CA 220/240 Volt	
Voltaje de salida CA	220 Volt		CUMPLE 220 Volt	
Potencia suministrada 1000 VA			CUMPLE 1000 VA	
Conector/es de salida	al menos 4 x alimentación IEC 320 EN 60320 C13 y 4 x alimentación Americano Tipo B		CUMPLE al menos 4 x alimentación IEC 320 EN 60320 C13 y 4 x alimentación Americano Tipo B	
Batería de UPS	Ácido de plomo		CUMPLE Ácido de plomo	
Tiempo medio de ejecución		6.1 min al 80% carga Nominal	CUMPLE 6.1 min al 80% carga Nominal	
Garantía del fabricante	1 año de garantía		CUMPLE 1 año de garantía	
Detalles del producto				

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Dispositivo de alimentación	Tecnología UPS Línea interactiva. Tecnología de batería admitida Ácido de plomo. Voltaje de entrada CA 230 V. Margen de voltaje de entrada CA 140 - 280 V. ó 160 - 286 V. Margen de voltaje de entrada (ajustable) CA 151 - 302 V Frecuencia requerida 50 Hz. Conector(es) de entrada 1 x alimentación IEC 320 EN 60320 C14. Voltaje de salida CA 220/230/240 V Conector/es de salida 4 x alimentación IEC 320 EN 60320 C13 y 4 x Enchufe americano Tipo B. Potencia suministrada 1000 VA. Forma de onda de salida Onda senoidal. Supresión de sobrevoltaje Estándar. Régimen nominal de energía 320 Julios.		CUMPLE Tecnología UPS Línea interactiva. Tecnología de batería admitida Ácido de plomo. Voltaje de entrada CA 230 V. Margen de voltaje de entrada CA 140 -280 V. ó 160 - 286 V. Margen de voltaje de entrada (ajustable) CA 151 - 302V Frecuencia requerida 50 Hz. Conector(es) de entrada 1 x alimentación IEC 320 EN 60320C14. Voltaje de salida CA 220/230/240 V Conector/es de salida 4 x alimentación IEC 320 EN 60320 C13 y 4 x Enchufe americano Tipo B. Potencia suministrada 1000 VA. Forma de onda de salida Onda senoidal. Supresión de sobrevoltaje Estándar. Régimen nominal de energía 320 Julios.	
Batería	Tipo Batería de UPS. Tecnología Ácido de plomo. Tiempo medio de ejecución 6.1 min con carga completa.		CUMPLE Tipo Batería de UPS. Tecnología Ácido de plomo. Tiempo medio de ejecución 6.1 min con carga completa.	
Expansión / Conectividad	Interfaces 1 x gestión - USB - 4 PIN USB tipo B. 1 x gestión - RS-232 - D-Sub de 9 espigas (DB-9). Total ranuras de expansión (libres) 1 (Uno) mínimo.		CUMPLE Interfaces 1 x gestión - USB - 4 PIN USB tipo B. 1 x gestión - RS-232 - D- Sub de 9 espigas (DB-9). Total ranuras de expansión (libres) 1 (Uno) mínimo.	
Diversos	Cables incluidos 1 x cable serie. 1 x cable de alimentación - mínimo 1.80 m. 1 x cable USB. Cumplimiento de normas CE, C-Tick, GOST, PCBC, UL 1449, VDE. Características Pantalla de diodos emisores de luz, alarma audible.		CUMPLE Cables incluidos 1 x cable serie. 1 x cable de alimentación - mínimo 1.80 m. 1 x cable USB. Cumplimiento de normas CE, C-Tick, GOST, PCBC,	

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

			UL 1449, VDE. Características Pantalla de diodos emisores de luz, alarma audible.	
Software / Requisito del Sistema	Software incluido Controladores y utilidades compatible con el sistema operativo del Servidor entregado		CUMPLE Software incluido Controladores y utilidades compatible con el sistema operativo del Servidor entregado	
Detalles de Servicio y Mantenimiento Garantía limitada - 1 año			CUMPLE 1 año	

ITEM 6 - COMPUTADORAS PORTATILES PARA PROFESORES				
ITEMS	CARACTERISTICA	ESPECIFICACION MINIMA REQUERIDA	ESPECIFICACION OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	300		CUMPLE 300	558
Marca	Computers Technologies GURU		CUMPLE Computers Technologies GURU	
Modelo	Profe 1002 – i3		CUMPLE Profe 1002 – i3	
Origen / Procedencia	China / Paraguay (ensamblado)		CUMPLE China / Paraguay (ensamblado)	
Procesador	Procesador con frecuencia variable desde 2.3Ghz, con 4 hilos de procesamiento, dual core como mínimo 3MB Cache		CUMPLE Procesador Core i3 2350m de 2,3 Ghz dual core de 4 hilos 3 Mb Cache	
Memoria Principal (RAM)	DDR3 1066MHz	4 Gb o más	CUMPLE DDR3 1066MHz 4 Gb	
Memoria Secundaria	Disco Duro SATA	320 Gb o más	CUMPLE Disco Duro SATA de 320 Gb	
Tarjeta de Red / Conectividad	Inalámbrica incorporada LAN RJ45, Tarjeta Wifi con soporte para norma IEEE 802.11 b/g/n, conectividad Bluetooth interna		CUMPLE Tarjeta de Red Inalámbrica incorporada LAN RJ45, Tarjeta Wifi con soporte para norma IEEE 802.11 b/g/n,conectividad bluetooth interna	

Lic. Mary Garay Ramirez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Pantalla	LED a color con resolución mínima de 1366x768 pixeles	14 pulgadas como mínimo	CUMPLE Pantalla de 14" LED color con resolución 1366x768 pixeles	
Teclado	Idioma Español resistente a líquidos15 cc de agua sin sumergir, con certificación de Entidades Internacionales Competentes		CUMPLE Teclado Español resistente a líquidos15 cc de agua sin sumergir, con certificación de Entidades internacionales Competentes.	
Batería	Recargables de 6 celdas 4400 mAh Autonomía mínima 240 min. (El proveedor deberá adjuntar un documento que acredite la autonomía de 240min. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.		CUMPLE Recargables de 6 celdas 5200 mAh Autonomía 250	
Multimedia	Integrada + Accesorios incorporados (cámara 1,3 Mega Pixels, micrófono, parlantes)		CUMPLE Integrada + Accesorios incorporados (cámara 1,3 Mega Pixels, micrófono, parlantes)	
Puertos	3 puertos USB 2.0 , 1 RJ-45 LAN 1 puerto VGA (D-Sub), 1 puerto HDMI 1 lector tarjetas de memoria 2 conectores externos (1 para entrada de micrófono y 1 para entrada de auricular		CUMPLE 3 puertos USB 2.0 , 1 RJ-45 LAN 1 puerto VGA (D-Sub), 1 puerto HDMI 1 lector tarjetas de memoria 2 conectores externos (1 para entrada de micrófono y 1 para entrada de auricular	
Conexiones Externas de pantalla	Puerto adicional de salida VGA y un HDMI para conexiones a dispositivos de pantalla o proyector	1 unidad	CUMPLE 1 Puerto adicional de salida VGA y 1 HDMI para conexiones a dispositivos de pantalla o proyector	
Ranuras Adicionales de memoria	Una ranura que soporte SD/MMC/MS/MS Pro (MS y MS Pro Opcional)		CUMPLE Una ranura que soporta SD/MMC/MS/MS Pro	

Lic. Mary Garay Ramirez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Sistema Operativo	Deberá tener instalado Linux teniendo en cuenta que sea la última versión estable disponible en español de alguna de las siguientes distribuciones de Linux: a. Ubuntu. b. Fedora. c. OpenSUSE d. Debian e. Mandriva Se aceptarán distribuciones alternativas sólo si están basadas en alguna de las listadas anteriormente. Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido lo expresado en la Página web Oficial de la Organización que sustenta cada variedad especifica de linux. El hardware del equipo debe ser compatible con la distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computador mediante una carta de aprobación emitida por el mismo. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta. En la oferta, también deberá estar incluido un documento en donde especifiquen las autorizaciones de uso de licencias de software en caso de que estas la requieran (ej. licencias de codecs de audio y video, etc.).		CUMPLE **Linux Debian** Se aceptarán distribuciones alternativas sólo si están basadas en alguna de las listadas anteriormente. Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido lo expresado en la Página web Oficial de la Organización que sustenta cadavariedad especifica de linux. El hardware del equipo debe ser compatible con la distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computadormediante una carta de aprobación emitida por el mismo.	
Aplicaciones	Se deberá instalar las siguientes funcionalidades:		CUMPLE	
	• Procesamiento de texto con soporte de formato ODT, con facilidades para el manejo de fuentes e inserción y manejo de tablas e imágenes		CUMPLE • Procesamiento de texto con soporte de formato ODT, con facilidades para el manejo de fuentes e inserción y manejo de tablas e imágenes	
	• Manejo de planilla electrónica de cálculo		CUMPLE • Manejo de planilla electrónica de cálculo	
	• Edición y visualización de imágenes		CUMPLE • Edición y visualización de imágenes	
	• Reproducción de audio y video		CUMPLE • Reproducción de audio y video	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Aplicaciones	• Navegación web que permita la inclusión de plugins java y flash, y la reproducción de audio y video en tiempo real. • Cliente de correo electrónico y chat		CUMPLE • Navegación web que permita la inclusión de plugins java y flash, y la reproducción de audio y video en tiempo real. • Cliente de correo electrónico y chat	
	• Visualización y lectura de archivos .PDF		CUMPLE • Visualización y lectura de archivos .PDF	
	En la oferta deberá estar incluido un documento en donde especifiquen todos los datos del software incluidos. (Nombre, Versión, Licencia, etc.)		CUMPLE Linux Pixart, basado en Debian Squeeze Versión 6.0.6	
	Sistema de restauración por hardware o software o combinación de ambos que permita reinstalar la operatividad de la computadora ante posibles fallas ocasionadas		CUMPLE Sistema de restauración por hardware y software	
	Medios para restauración, respaldo y driver: Incluir 1set de respaldo por cada equipo entregado para reinstalación completa del sistema operativo, drivers y software incluido. El set de respaldo debe permitir la reinstalación independiente de cada uno de los componentes de software y de los drivers. Cada set de respaldo puede ser provisto en una memoria USB o bien otro medio (p.ej. DVD), siempre y cuando adicionalmente se provea el dispositivo de lectura (p.ej. una unidad de DVD con interfaz USB).		CUMPLE Set incluido de restauración (PEN DRIVE USB)	
	Cliente de Sistema de Seguridad para enlace con el servidor.		CUMPLE Instalado Cliente de Sistema de Seguridad para enlace con el servidor	
	La o las plantas de fabricación o ensamblaje del equipo ofertado deben poseer certificación ISO 9001:2008 para la fabricación o ensamblaje. Para acreditar esta certificación, el oferente debe: Adjuntar a su oferta, copia del o de los documentos de certificación (emitidos por entidades certificadoras acreditadas) que especifiquen la vigencia y alcance (scope) de la certificación.		CUMPLE ISO 9001:2008	

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Certificación ISO 9001:2008	Adjuntar a su oferta una carta compromiso de la compañía o empresa que realizará la fabricación o ensamblaje de los computadores, indicando que están en conocimiento de los requerimientos técnicos de la presente compra y que los equipos serán fabricados o ensamblados en la o las plantas individualizadas en los certificados entregados.	[redacted]	CUMPLE Carta Compromiso	
Adicionales	La carcasa del equipo deberá tener impreso el logo o marca indeleble (p.ej. el logo del Ministerio de Educación) a ser indicado por el comprador al momento de emitir la orden de compra, sin perjuicio costo adicionales, se requerirá un logo en un color en un tamaño aproximado de 10x10 cm como mínimo. Además deberá tener el logo en el BIOS del equipo el mismo logo y este deberá desplegarse en el momento de encender el equipo. Deberá resistir caídas de 40 cm sobre piso rígido mínimo con certificación de entidades internacionales competentes	[redacted]	CUMPLE Carcasa con logo del MEC impreso. Logo del MEC como imagen de splashscreen del BIOS. La carcasa resiste caídas de 40 cm sobre piso rígido	
	Teclado en español y TouchPad incorporado. Ranura de seguridad Kensington Protección HDD a través de acelerómetro o similar Sistema de Seguridad basada en hardware. Esto es, el remplazo del firmware del motherboard (BIOS), la configuración del BIOS o el formateo del disco duro no deben invalidar o afectar en ninguna manera la efectividad del sistema de seguridad antirrobo.	[redacted]	CUMPLE Teclado en español y TouchPad incorporado. Ranura de seguridad Kensington Con protección de Hdd con G-Sensor. Chip de seguridad TPM integrado. Con sistema de seguridad basado en hardware	
	Deberá estar basado en la tecnología TPM o similar, es decir mediante hardware con contenidos digitales encriptados mediante tecnología PKI (de par de claves pública- privada) e inviolables (chip soldado al motherboard, y con acceso al contenido protegido).	[redacted]	CUMPLE Chip de seguridad TPM integrado. Con sistema de seguridad basado en hardware	

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecef S.A.

	Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) y transformador eléctrico del computador, deben ser compatibles con los enchufes nacionales.		CUMPLE Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) y transformador eléctrico del computador, compatibles con los enchufes nacionales.	
	Mouse óptico inalámbrico conector nano.		CUMPLE Mouse óptico inalámbrico conector nano.	
Garantía	1 año de garantía	mínima	CUMPLE 1 año de garantía	

ITEM 7 - ACCESS POINT				
ITEMS	CARACTERISTICA	ESPECIFICACION MINIMA REQUERIDA	ESPECIFICACION OFRECIDA	FOLIO DE SU OFERTA DONDE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO
Cantidad Solicitada	300		CUMPLE 300	560
Marca	HP		CUMPLE HP	
Modelo	VM200 802.11n (WW)		CUMPLE VM200 802.11n (WW)	
Origen / Procedencia	China		CUMPLE China	
Estándares	IEEE 802.11g		CUMPLE IEEE 802.11g	
	IEEE 802.11b		CUMPLE IEEE 802.11b	
	IEEE 802.3 Ethernet/ IEEE 802.3u Fast Ethernet		CUMPLE IEEE 802.3 Ethernet/ IEEE 802.3u Fast Ethernet	
Puertos	1 x RJ-45, 100Base-TX		CUMPLE Puerto 1 x RJ-45, 100Base-TX	
Seguridad	Encriptación WPA de 128bits		CUMPLE Encriptación WPA de 128bits	
	Criptografia shared-key WEP de 64/128/152 bits		CUMPLE Criptografia shared-key WEP de 64/128/152 bits	
	802.1x		CUMPLE 802.1x	

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecor S.A.

	Filtro de MAC		CUMPLE Filtro de MAC	
Rango de cobertura	Mínimo 80 metros outdoor		CUMPLE 80 metros outdoor	
Leds de Diagnostico	- LAN (10/100Mbps)		CUMPLE - LAN (10/100Mbps)	
	- WLAN		CUMPLE WLAN	
Alimentación	Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) y transformador eléctrico del computador, deben ser compatibles con los enchufes nacionales.		CUMPLE Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz). Los cables de conexión (cables de poder) y transformador eléctrico del computador, compatibles con los enchufes nacionales.	
Garantía del fabricante	1 año de garantía	mínima	CUMPLE 1 año de garantía	

SISTEMA DE TESTEO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD (Servidor - Netbook y Notebook)

El Sistema de Seguridad Antirrobo será testeado según los siguientes procesos:

TESTEO, VERIFICACIÓN Y PRUEBAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD

Para testear el sistema se debe contar con muestras que serán conectadas a un Servidor de Seguridad de pruebas y la secuencia de pruebas es:

- Registro y Aprobación del Netbook y la Notebook en el Servidor de Seguridad.
- Instalación del certificado de seguridad en el Netbook y la Notebook.
- Reinicio del Netbook y la Notebook.
- Verificación de activación del sistema de Seguridad, el agente debe mostrar confirmación de la aprobación; Fechas de Vencimiento, Arranques remanentes y Cuenta de Arranques validos.
- Verificar que el agente permite el acceso al servicio de Servidor de Seguridad para Alumnos mediante utilización de Usuario y clave.
  Verificar la posibilidad de instalar un Certificado Único de Arranque en el cliente (tarea que se desde realizar desde el Servidor de Seguridad).
- Verificar la instalación y renovación de los Certificados de Arranque COMUN, para lo cual se debe llevar a estado de "WARNING - AVISO" al agente y verificar que el proceso de instalación automática del certificado de arranque común se realiza correctamente (se actualiza la fecha y arranques según lo definido por el certificado y

Lic. Mary Gerey Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Núñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

que luego de reiniciar el equipo tanto el Conteo de Arranques como las arranques remanentes se actualizan adecuadamente)

- Verificación de BLOQUEO DEL EQUIPO por ROBO, desde el Servidor de Seguridad se debe declarar al equipo como ROBADO; y se debe verificar que el mismo recibe el certificado de bloqueo y se reinicia automáticamente, luego de lo cual muestra la pantalla que indica que el equipo se ha bloqueado.
- Verificación del desbloqueo utilizando el CODIGO de DESBLOQUEO, para esto se generara el código de desbloqueo correspondiente el cual será ingresado al equipo bloqueado constatando que el mismo es desbloqueado correctamente
- Pruebas adicionales: bloquear el equipo cumpliendo con las condiciones del certificado(ya sea mediante cambio de fecha o que los arranques remanentes llegue a 0).

Observación: **A continuación se presenta la conformación de cada Carro o Contenedor para almacenamiento, carga eléctrica y transporte de computadoras portátiles (Ítem 2).**

Ítem N°	Detalle del bien	Cantidad de Bienes por Institución Beneficiada	Cantidad de instituciones Beneficiadas	Total de Bienes a Adquirir
2	Carros o contenedor para almacenamiento, carga eléctrica y transporte de computadoras portátiles.	1	300	300
Cada Carro o contenedor (ítem 2) en forma individual debe *contener en su interior los siguientes ítems según la cantidad establecida a continuación:*				
Ítem N°	Detalle del bien	Cantidad de Bienes que deberá contener en su interior cada carro o contenedor (ítem 2) según la cantidad de bienes por Institución Beneficiada	Cantidad de instituciones Beneficiadas	Total de Bienes a Adquirir
1	Computadoras portátiles para Estudiantes (Netbook)	20	300	6.000
6	Computadoras portátiles para Profesores (Notebook)	1	300	300

SERVICIOS QUE DEBE INCLUIR CADA ÍTEM: **Instalación, integración y puesta en funcionamiento de los equipos en los locales escolares beneficiados. Asistencia Técnica Post Venta por un periodo de 12 (doce) meses.**

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

SERVICIO TÉCNICO

Alcance:

La firma adjudicada se obliga a brindar servicio técnico por un periodo de 12 (doce) meses que regirá a partir de la fecha de la firma del acta de recepción de los bienes. El servicio técnico será integral, es decir, que comprenderá el servicio de reparación con provisión de repuestos originales y cambio de partes o bienes que sean necesarias sin cargo alguno para la convocante. La Empresa para ser adjudicada deberá presentar documentos que demuestre que cuenta con la certificación internacional o nacional (emitidas por entidades certificadoras autorizadas), en el servicio técnico. Dichos documentos deberán contener además de otras informaciones que hacen a la certificación, la vigencia y el alcance de la misma (Scope) la cual debe incluir "servicio técnico". El servicio que prestará la firma adjudicada será por defecto de fábrica. El servicio On Site se concentrará en las escuelas beneficiadas. Las direcciones de las escuelas específicas que atenderá cada Proveedor son las mismas establecidas en la **Sección III**. El Proveedor recibirá un listado de los representantes escolares autorizados a solicitar la asistencia técnica.

LOGO - ESTÉTICA

a) Características generales

b) La estética de los bienes deberá permitir la identificación por medios no removibles de las características escolares del equipamiento en la superficie del mismo, de modo tal de dificultar su comercialización en el mercado secundario y facilitar su recuperación.

c) Logo del programa: se lo deberá estampar tal como aparece representado a continuación:

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

1) No se aceptarán etiquetas salvo en la muestra.
2) Color: se trabajará a una sola tinta. El color dependerá del fondo.
3) El procedimiento a utilizar es facultad de cada Oferente mientras se cumpla la impresión en Silk Screen.
4) Las medidas aproximadas serán de 10 x 10 cm.
5) Se adjuntará un ejemplo de la aplicación.
6) Ubicación: en el frente.
7) Texto: Debe decir: **Programa de Implementación de las Políticas TIC al Sistema Educativo Nacional, Ministerio de Educación y Cultura.**

c) Estampar de manera visible, legible e indeleble todos los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) involucrados en el presente pliego; con el símbolo ilustrado que indica que no deben disponerse junto con los residuos domiciliarios

d) Todos los Aparatos: Marcar con el símbolo ilustrado los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) involucrados en el presente pliego;

TODOS LOS CARROS LLEVARÁN LA IDENTIFICACION DEL PROGRAMA, CUYA FORMA, MATERIAL Y MEDIDAS SERÁN INFORMADAS AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14.1 Se dará por terminado el presente contrato por las siguientes causas

a. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;
b. Por mutuo acuerdo de las partes;
c. Por sentencia ejecutoria de la autoridad jurisdiccional, que declare su nulidad, resolución o rescisión del contrato;
d. Por decisión unilateral de la Contratante, en caso de incumplimiento del proveedor o del Contratista;

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Htecer S.A.

e. Por muerte del proveedor o contratista persona física, o por disolución de la persona jurídica, siempre que ésta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con entidades del sector público y a comunicar a las contratantes respectivas sobre la situación y causales de disolución.

14.2. RESCISIÓN POR MUTUO ACUERDO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

El contrato terminará por mutuo acuerdo entre EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses público ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convenir la extinción de todas o algunas obligaciones contractuales, el estado en que se encuentren.

Salvo estipulación en contrario, la extinción de las obligaciones contractuales por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos a favor de la Contratante o del Contratista. En estos casos, dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo sujeto.

14.3 RESCISIÓN DEL CONTRATO DE MANERA ADMINISTRATIVA.
LA CONTRATANTE podrá rescindir administrativamente los contratos, a los que se refiere esta ley, en los siguientes casos:

a) Por incumplimiento del proveedor o CONTRATISTA;
b) Por quiebra o insolvencia del proveedor o CONTRATISTA;
c) Cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento del contrato;
d) Por suspensión de los trabajos, imputable a proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

e) Por fraude o colusión debidamente comprobado del proveedor o CONTRATISTA desde la adjudicación hasta la finalización del contrato;
f) Por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de la ley; y,
g) En los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza.

LA CONTRATANTE iniciara el procedimiento de rescisión dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a aquél en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se hiciera entrega de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, sin perjuicio de las responsabilidades del proveedor o contratista.

14.4.- El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

a) Se iniciará a partir de que al proveedor o CONTRATISTA le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de diez (10) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
b) Transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos, pruebas y circunstancias del caso; y,
c) La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a EL CONTRATISTA dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a lo señalado en el inciso a) de este articulo.

14.5. TERMINACIÓN POR CAUSA IMPUTABLE A LA CONTRATANTE.

El proveedor o el contratista podrán dar por terminado el contrato, por las siguientes causas imputables a la Contratante:

a) por incumplimiento de las obligaciones contractuales por más de sesenta días calendario;
b) por la suspensión de los trabajos por más de sesenta días calendario, dispuestos por la Contratante, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito; y,
c) cuando los diseños definitivos sean técnicamente inejecutables y no se hubiesen solucionado los defectos dentro de los sesenta días calendario

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

siguientes a aquél en que el proveedor o contratista lo hubiere hecho del conocimiento de la Contratante.

15. LEYES Y REGLAMENTOS.
"LA CONTRATISTA" deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecten la provisión de los bienes, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero - patronales.

16. RESPONSABILIDAD CIVIL.
La Contratista asumirá toda la responsabilidad por la provisión de lo adjudicado hasta la recepción definitiva.-

17. RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
La ejecución del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, del Ministerio de Educación y Cultura.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.

19. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable.

A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes.

Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Dirección de Contrataciones del MEC, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2012.-

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO
CONTRATISTA
Lic. Marcial Nuñez

Rósana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Lic. MARY GARAY RAMIREZ
Directora General de Administración y Finanzas
CONTRATANTE

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO I

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
1	Capital	Asunción	Colegio Nacional República de Chile	AVDA.ESPAÑA E/SANTA ROSA N°1664-	603.025	1
2	Capital	Asunción	Colegio Nacional Puerto Botánico	CORONEL CARLOS M. BOVEDA Y LOMA VISTOSA	671.993	1
3	Capital	Asunción	Colegio Nacional Las Mercedes	RUTA TRANSCHACO KM 10	283.744	1
4	Capital	Asunción	Colegio Nacional Roberto Schaerer	BRUCELAS Y VIENA N° 1740 (B° YCUA SATI)(RECOLETA)	601.276	1
5	Capital	Asunción	Colegio Nacional Dr. Luis Pasteur	AVDA.GENERAL SANTOS E/HERMINIA GIMENEZ (B°CIUDAD NUEVA)(SAN ROQUE)	204.748	1
6	Capital	Asunción	Colegio Técnico en Ciencias Geográficas Cnel.DEM (SR) Gaudioso Núñez	AVDA. GRAL. ARTIGAS C|PERU	204634/226 516	1
7	Capital	Asunción	Colegio Nacional Juana Maria de Lara	AVDA. VENEZUELA N° 2028 C| VIA FERREA(B° TABLADA NUEVA)(TRINIDAD)	290.354	1
8	Capital	Asunción	Colegio Nacional Nanawa	CMTE. GAMARRA Y JUAN DE GARAY	422.567	1
9	Capital	Asunción	Colegio Nacional San Vicente de Paul	DR. CNEL.C| CMTE.GAMARRA	424.988	1
10.	Capital	Asunción	Colegio Nacional República de	14 DE MAYO Y GRAL. DIAZ	449.793	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
- Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
			Brasil			
11	Capital	Asunción	Colegio Nacional República de Cuba	AVDA.ARTIGAS C| GRAL. SANTOS Nº 1145(Bº LAS MERCEDES)(SAN ROQUE)	204.872	1
12	Capital	Asunción	Colegio Nacional Dr. José Antequera y Castro	AVDA. COLON Y JUAN LEON MALLORQUIN Nº1552	420.993	1
13	Capital	Asunción	Colegio Nacional Cap. Pedro Juan Caballero	R.I 6 BOQUERON Y JUAN R.MATTO - (RECOLETA) (Bº MCAL. ESTIGARRIBIA)	606.836	1
14	Capital	Asunción	Colegio Nacional Juan Alberto Samaniego	PYCUIPE E/ TTE. RAMIREZ FRANCO (Bº SAN PABLO)(RECOLETA)	520.880	1
15	Capital	Asunción	Colegio Nacional Batallón Escolta Presidencial	LA VICTORIA Y PASO DE PATRIA-	500.708	1
16	Capital	Asunción	Colegio Nacional Juan Pedro Escalada	PIRIZAL E/YATAITY CORA	331.269	1
17	Concepción	CONCEPCION	Colegio Nacional San Blas	CÑIA. SAN BLAS, AL COSTADO DE LA IGLESIA	0331-240055	1
18	Concepción	HORQUETA	Colegio Nacional Gral. Marcial Samaniego	A 13 KM DE HORQUETA CAMINO A LORETO	0971-850602	1
19	Concepción	HORQUETA	Colegio Nacional Héroes del Chaco	CALLE 5 KM 51 ZONA NORTE -	0971-529712	1
20	Concepción	LORETO	Colegio Nacional Santa Librada	SANJA CUE/CERCA DE LA IGLESIA STA. LIBRADA	0985-971982	1
21	San Pedro	SAN PEDRO	Colegio Nacional Villa de Mercedes	RUTA NºXI JUANA MA. DE LARA KM 35	0451-235388	1
22	San Pedro	SAN PEDRO	Colegio Nacional Piri Pucú	A 50 MTS.DE COPACO	0451-245374	1
23	San Pedro	SAN PEDRO	Colegio Nacional Naranjaty	RUTA 11 JUANA MARIA DE LARA	0451-	1

Lic. Mary Gatay Ramirez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
					235658 (COPACO)	
24	San Pedro	SAN PEDRO	Colegio Nacional Moreira Ruguá	SAN VICENTE A 200 MTS. DE LA CAPILLA	0982-447007	1
25	San Pedro	VILLA DEL ROSARIO	Colegio Nacional San José del Rosario	AVDA. MCAL. LOPEZ C/ 8 DE DICIEMBRE	0982-242829	1
26	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional Domingo Savio	RUTA 3 KM 237 Bº SAN BLAS	0431-200250	1
27	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional de Comercio	AVDA CNEL ZOILO GONZALEZ Nº 478	0343-420242	1
28	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional Calle 8000 Moisés Bertoni	CRUCE CALLE 8000 BERTONI	0984-117607	1
29	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional de Tacuara	RUTA III KM 225	0973-540754	1
30	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional San Pedro Apóstol (ex Tacuruty)	FRENTE AL PUESTO DE SALUD	0981-605903	1
31	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional Mcal. José F. Estigarribia	RUTA 10 KM FRENTE A LA CAPILLA SAN MIGUEL	0982-428087	1
32	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional Mcal. Francisco Solano López	AVDA CNEL ZOILO GONZALEZ Nº 478	0343-420242	1
33	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional Virgen de Lourdes	BO.VIRGEN DE LOURDES -RUTA 10 LA RESIDENTA Y PADRE FIDEL MAIZ	0972-231292	1
34	San Pedro	SAN ESTANISLAO	Colegio Nacional Don Carlos Antonio López	AVDA. CORONEL ZOILO GONZALEZ C/ ADOLFO MELLO	0971-115993	1
35	San Pedro	VYRYBUCUA	Colegio Nacional Vy'a Renda (ex Lic. Nac. San Vicente)	ASENTAMIENTO VY'A RENDA	0985-108103	1

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución.
36	San Pedro	GUAYAYBI	Colegio Técnico Nuestra Sra. De Lourdes	RUTA Nº 3 GRAL. ELIZARDO AQUINO KM	0971-692009	1
37	San Pedro	GUAYAYBI	Colegio Nacional Navidad	KM270 RUTA Nº 3	0971-493579	1
38	San Pedro	GUAYAYBI	Colegio Nacional Santa Clara	KM 277-COLONIA YOAIJHU	0971-839511/0981-780930	1
39	San Pedro	GUAYAYBI	Colegio Nacional Adela Speratti	RUTA Nº 3 GRAL.ELIZARDO AQUINO KM 252	S/D	1
40	San Pedro	UNION	Colegio Nacional José Domingo Portillo	MCAL ESTIGARRIBIA /GRAL. DIAZ Y 14 DE MAYO	0530-251121	1
41	San Pedro	CAPIIBARY	Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero	CALLE 26 DE FEBRERO - RUTA 10 LA RESIDENTA	0453-40064	1
42	San Pedro	CAPIIBARY	Colegio Nacional San Blas (ex Lic. Nac. Pedro C. López)	KM. 37 - RUTA 10 BO. SAN BLAS	0972-781059	1
43	San Pedro	SANTA ROSA DEL AGUARAY	Escuela Agrícola de San Pedro	RUTA N11 JUANA MARIA DE LARA	0982-838287	1
44	San Pedro	SANTA ROSA DEL AGUARAY	Colegio Nacional Santa Bárbara	A35KM DEL CRUCE SANTA ROSA	0982-393321	1
45	San Pedro	SANTA ROSA DEL AGUARAY	Colegio Nacional 14 de Mayo	14 DE MAYO	0983-490684	1
46	San Pedro	GENERAL ELIZARDO AQUINO	Colegio Nacional Gral. Elizardo Aquino	JUAN P. ESCALADA LOC.PROGRESO	0418-215248	1
47	San Pedro	GENERAL ELIZARDO AQUINO	Colegio Nacional Tte. Adolfo Rojas Silva	LOC.JHUGUA REY	S/D	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
48	San Pedro	CHORE	Colegio Nacional Naciente	.FRENTE A LA ASOC. JOPOI Y A 100MTS. DE LA CAPILLA VIRGEN DE FATIMA	0983-742943	1
49	San Pedro	CHORE	Colegio Nacional Ko'e Pyta	KO'E PYTA	0971-871276	1
50	San Pedro	LIMA	Colegio Nacional Mcal. Francisco Solano López (ex Sanguina Cué 2)	A 4 KM DE LA RUTA Nº3 GRAL. E. AQUINO KM 307-	0971-444063/0981-997190	1
51	San Pedro	GRAL. FRANCISCO I. RESQUIN	Colegio Nacional Estrellita	A 1500M DE LA SUB COMISARIA ESTRELLI8TA	0981-326946	1
52	Cordillera	CAACUPE (01)	Colegio Nacional EMD Dr. Raúl Peña	DR. PINO Y 3ª PROYECTADA	0511-242392	1
53	Cordillera	CAACUPE (01)	Colegio Nacional San Miguel Arcángel	AVDA. EL ESTUDIANTE C/TAJY POTY	0511-243533	1
54	Cordillera	CAACUPE (01)	Colegio Nacional 8 de Diciembre	RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 50-	0511-243240	1
55	Cordillera	CAACUPE (01)	Colegio Nacional Cerro Real	KM 56 RUTA Nº 2 A 300M DE LA ENTRADA DEL PUENTE A. IRALA	0511-244681/0981-235386	1
56	Cordillera	CAACUPE (01)	Colegio Nacional Gral. de Brigada Eligio Torres	MBO'EHARA E/4 DE ABRIL	0982-657060	1
57	Cordillera	ITACURUBI DE LA CORDILLERA (09)	Colegio Nacional Doña Lidia Alvarenga	-A 200 MTS. DE LA CAPILLA SANTA LIBRADA	0518-20314	1
58	Cordillera	MBOCAYATY DEL YHAGUY (12)	Colegio Nacional San Blas	A 100 MTS. DEL ORATORIO SAN BLAS	0983-205026	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Núñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
59	Cordillera	SANTA ELENA (17)	Colegio Nacional Santa Elena	CAPITAN DE NAVIO RAMON MARTINO	0516-255018	1
60	Cordillera	EMBOSCADA (06)	Colegio Nacional Abraham Lincoln	RUTA Nº3 GRAL ELIZARDO AQUINO KM 44	0971-148924/0981-128403	1
61	Cordillera	JUAN DE MENA (10)	Colegio Nacional Santo Domingo	FRENTE A LA CAPILLA DEL MISMO NOMBRE A 12 KM DEL CENTRO	0984-294458	1
62	Cordillera	TOBATÍ (18)	Colegio Nacional Ensenada	AL COSTADO DEL CLUD TRIUNFO	0516-252688	1
63	Cordillera	TOBATÍ (18)	Colegio Nacional Santa Teresita	PETTI ROSI E/ LA CONCEPCION Y MCAL. ESTIGARRIBIA	0516-262772/0516-262320	1
64	Cordillera	PIRIBEBUY (14)	Colegio Nacional Piribebuy	MAESTRO FERMIN LOPEZ Nº 976	0515-212254	1
65	Cordillera	PIRIBEBUY (14)	Colegio Nacional Rosa Almada de Rivas	CALLE DON FAUSTINO RIVAS C/SAN IG.DE LOYOLA	0982-518381	1
66	Cordillera	PIRIBEBUY (14)	Colegio Nacional Guazú Rocai	SOBRE RUTA A PIRIBEBUY A 1 KM DEL CRUCE A PIRIBEBUY	0971-999980	1
67	Cordillera	PIRIBEBUY (14)	Colegio Nacional San Francisco Javier	RAMAL PIRIBEBUY -PARAGUARI DESVIO KM 92 A 7 KM	0972-577546	1
68	Cordillera	1º DE MARZO (15)	Colegio Nacional Tte. Rojas Silva	-FRENTE A LA CAPILLA STA. ROSA DE LIMA	0985-224228	1
69	Cordillera	CARAGUATAY (05)	Colegio Nacional Tacuary	-AL LADO DEL CLUB JOVENES UNIDOS	0518-20389	1
[illegible]	Cordillera	CARAGUATAY (05)	Colegio Nacional Francisco Miranda	RUTA 2 MARISCAL ESTIGARRIBIA RAMAL CARAGUATAY KM 88,8	0981-618053	1
[illegible]	Guairá	VILLARRICA	Colegio Nacional Gimnasio Paulino	ALEJO GARCIA Y PTE. FRANCO	0541-42242	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
		(01)				
72	Guairá	VILLARRICA (01)	Colegio Nacional Don Pastor Garcete	PREDIO DE LA ESC. 5265 PASTOR GARCETE	0971-497688	1
73	Guairá	VILLARRICA (01)	Colegio Nacional Dr. Raúl Peña	A200MTS. AL SUR DEL PUESTO DE SALUD	0981-714012	1
74	Guairá	BORJA (02)	Colegio Nacional Agustín Molas	CÑIA. AGUSTIN MOLAS	0981-316171	1
75	Guairá	BORJA (02)	Colegio Nacional Gral. Andrés Rodriguez Pedotti	A UNA CUADRA DEL PUESTO DE SALUD	0540-258327	1
76	Guairá	BORJA (02)	Colegio Nacional 20 de Junio	FRENTE A LA IGLESIA SAN ISIDRO LABRADOR	0985-880831	1
77	Guairá	ITURBE (09)	Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús (ex Col. Nac. Rigoberto Caballero)	CERRO CORA C7 12 DE OCTUBRE Y CHILE	0546-256712	1
78	Guairá	ITURBE (09)	Colegio Técnico Rigoberto Caballero	MAESTRO YLDELFONSO FRANCO EL ASUNCION SIMEON HERRERA	0546-256550	1
79	Guairá	ITURBE (09)	Colegio Nacional Dr. Telémaco Silvera	YEGROS CERCA DE LA MATADERIA	0546-256373	1
80	Guairá	JOSE FASSARDI (10)	Colegio Nacional Caguare'i	CAGUARE I-LINEA 18	0985-923844	1
81	Guairá	GRAL. EUGENIO A. GARAY (06)	Colegio Nacional San Roque González de Santacruz	A 100M DEL PUESTO DE SALUD	0982-589242	1
82	Guairá	PASO YOBAI (17)	Colegio Nacional San Isidro	A500 MTS. DE LA ESC.Nº 2291	0982-177863	1
83	Guairá	PASO YOBAI (17)	Colegio Nacional Curuzú	FRENTE A LA COMISARIA Nº33 -COLONIA 3 DE NOVIEMBRE- CURUZU	0981-790120	1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

47

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

N°	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
84	Guairá	ITAPE (08)	Colegio Nacional Loma Jhovy	AL COSTADO DEL CENTRO EDUCATIVO	0554-250211	1
85	Guairá	ITAPE (08)	Colegio Nacional José Maria Gorostiaga	EL SOL E/TENIENTE MIERES Y ESTACION	0554-250284	1
86	Guairá	INDEPENDENCIA (07)	Colegio Nacional San Gervasio	A 250MTS.DE LA ESC.PAI PEREZ	0982-945367	1
87	Caaguazú	CARAYAO (03)	Colegio Nacional Centenario de la Epopeya Nacional	ASUNCION Y DR. FRANCIA (UPAP)	0971-459375	1
88	Caaguazú	CARAYAO (03)	Colegio Nacional Santa Catalina	A 2 KM DE LA RUTA 3 DESVIO A LA COLONIA SANTA CATALINA	0971-439702	1
89	Caaguazú	CARAYAO (03)	Colegio Nacional Digno Ignacio Cabrera Báez	COLONIA TTE. MORALES CALLE 3-	0971-431937	1
90	Caaguazú	CARAYAO (03)	Colegio Nacional Santa Clara (Ex Arroyo Guazú)	14 LM DEL CRUCE STA. CATALINA LADO ESTE	0971-832253	1
91	Caaguazú	CORONEL OVIEDO (01)	Colegio Nacional Yuquyty	SAN RAFAEL C/ 13 DE MAYO	0971-493442	1
92	Caaguazú	CORONEL OVIEDO (01)	Colegio Técnico Agropecuario San Agustín (ex De Blás Garay - Calle 1)	RUTA N° 7 DESVIO CALLE SAN PEDRO A 6 KM CALLE 1	0971-415233	1
93	Caaguazú	CORONEL OVIEDO (01)	Colegio Nacional Dr. Pedro P. Peña	CALLE SAN ANTONIO KM. 148-RUTA N° 7	0976-595095	1
94	Caaguazú	CORONEL OVIEDO (01)	Colegio Nacional Dr. Ignacio A. Pane	CALLE 1-80 COLONIA DR. BLAS GARAY	0971-452569	1
95	Caaguazú	LA PASTORA (17)	Colegio Nacional San Isidro	CÑIA. SAN ISIDRO-FRENTE AL TANQUE DE AGUA SENASA	0976-467402	1
96	Caaguazú	R.I 3 CORRALES (13)	Colegio Nacional Virgen de Fátima	CALLE 8 CRUCE R.I.3 CORRALES	0971-483449	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
97	Caaguazú	R.I 3 CORRALES (13)	Colegio Nacional Lic. Hilarion Caddor Colman	A 15 KM DE LA RUTA Nº 7 KM 159 GUAYAKI	0971-430455	1
98	Caaguazú	SAN JOSE DE LOS ARROYOS (10)	Colegio Nacional Jorge Bernardino Gorostiaga	AVDA. BOQUERON Nº 375 -	0971-953445	1
99	Caaguazú	SAN JOSE DE LOS ARROYOS (10)	Colegio Nacional Mayor de Caballería Miguel Ángel Ramos Alfaro	AL LADO DE LA ESC. BASC. Nº 2588 KM AL SUR DE LA RUTA Nº 2	0971-195743	1
100	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional Guayaki-cuá	GUAYAKI-CUA A 30 KM DE CAAGUAZU CAMINO A YHU	0981-399386	1
101	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional San Francisco de Asís	-RUTA INTERNACIONAL Nº 7KM 170 ENT. DE CANTERA BOCA A 12KM.	0971-420954	1
102	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional Prof. Francisco Enrique González Giménez	A 4KM DE LA RUTA INTRN.Nº7 CALLE 1º DE MAYO KM 168	0971-446708	1
103	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional Don José Domingo Fernández (ex Colegio Nacional "Don Esperanza Brítez ")	A 7 CUADRAS DE LA RUTA Nº7 A LADO DEL ORATORIO -	0971-484179	1
104	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional Mojón 7	LINEA -RUTA INTERNACIONAL Nº7 DESVIO YACU 15KM	0981-609857	1
105	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional Tte. 1º Adolfo Rojas Silva	2DA. LINEA BALANZA	0982-156982	1
106	Caaguazú	CAAGUAZU (NORTE) (02)	Colegio Nacional San Miguel	DESV.YAKU A 3 KM DE LA RUTA.INTERN Nº 7	0981-329626	1
107	Caaguazú	REPATRIACION (07)	Colegio Nacional Chacoré	ARROYITO CHACORE –A UNA CUADRA DE LA ESC. BAS. 1735	0972-149015	1
108	Caaguazú	REPATRIACION (07)	Colegio Nacional María Goretti	COLONIA 3 DE NOVIEMBRE -3º LINEA	0976-434794	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
109	Caaguazú	REPATRIACION (07)	Colegio Nacional Vicente Ignacio Iturbe	5TA.LINEA GRAL. NICOLAS DELGADO	0981-260955	1
110	Caaguazú	REPATRIACION (07)	Colegio Nacional Caamindy	-25 KM DE LA RUTA Nº 7	0981-603093	1
111	Caaguazú	REPATRIACION (07)	Colegio Nacional San Francisco	PLANTA URBANA	0971-441216	1
112	Caaguazú	REPATRIACION (07)	Colegio Nacional Santa Isabel	ASENTAMIENTO FRENTE AL CLUB ATL'ETICO CULANDRILLO	0972-154055	1
113	Caaguazú	YHU (11)	Colegio Nacional San Isidro	3º. LINEA MCAL. LOPEZ	0981-658613	1
114	Caaguazú	VAQUERIA (11)	Colegio Nacional Virgen de Caacupé	A 5 KM DE LA CALLE SANTO DOMINGO AL ESTE	0981-750267	1
115	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional San Juan Bautista	5TA. LINEA CALLE PARAGUARI A 5KM DE LA RUTA Nº 7	0983-660130	1
116	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional Santa Isabel	DELFIN CHAMORRO Y SEBASTIAN GABOTO	0522-40435	1
117	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional Nuestra Señora de las Mercedes	AVDA. CARLOS ANTONIO LOPEZ Y 11 PORY.-	0522-43476	1
118	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional María Del Rosario	27 KM DE LA CIUDAD DE CAAGUAZU - CAMINO A YHU-	0985-937325	1
119	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional Don Pdte. Carlos A. López	RUTA INTERN. Nº 7 KM 188	0976-449579	1
120	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional Virgen de Fátima	TTE. GUILLERMO ARIAS Y DR. GASPAR R. DE FRANCIA	0971-447225	1
121	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional Diego Fabián	A 4 CUADRA DE LA RUTA INTERNACIONAL Nº 7 KM 173 -	0981-568590	1

Lic. Mary Gatey Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
122	Caaguazú	CAAGUAZU (SUR) (02)	Colegio Nacional Doña Visitación Giménez	KM 182 RUTA Nº 7	0971-673255	1
123	Caaguazú	DR. JUAN MANUEL FRUTOS (06)	Colegio Nacional Ramonita	A200MTS.RUTA Nº7 KM 205 SOBRE LA CALLE 7 RAMONITA	971909707	1
124	Caaguazú	DR. JUAN MANUEL FRUTOS (06)	Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán	A 100M.DEL ORATORIO HACIA EL OESTE	0971-411876	1
125	Caaguazú	3 DE FEBRERO (18)	Colegio Nacional San José	AL LADO DE ORATORIO	0971-469113	1
126	Caaguazú	RAUL ARSENIO OVIEDO (14)	Colegio Nacional Cnel. Toledo	EN FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA	0971-491147	1
127	Caaguazú	RAUL ARSENIO OVIEDO (14)	Colegio Nacional San Marcos	A500 DE LA COMISARIA SYRYCA)	0971-938215	1
128	Caaguazú	TEMBIAPORÁ (00)	Colegio Nacional Santa María	ALADO DE LA CAPILLA SANTA MARIA	0973-870738	1
129	Caazapá	YUTY (10)	Colegio Nacional de Capiitindy-	YUTY A 1000 M DEL ARROYO TACUARY	0983-488205	1
130	Caazapá	YUTY (10)	Colegio Nacional Dr. Pedro Zarza Roa	NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD C/INDEPENCIA NACIONAL.	0547-257374	1
131	Caazapá	YUTY (10)	Colegio Nacional San Isidro	A 5 KM AL ESTE DE LA CIUDAD	0985-757296	1
132	Caazapá	FULGENCIO YEGROS (09)	Colegio Nacional República Alemana	CALLE 13 E/ 6 Y 8YUYRA KATU	0545-254288	1
133	Caazapá	BUENA VISTA (03)	Colegio Nacional Don Guillermo Britez	-3ERA.. LINEA	0544-275372	1
134	Caazapá	GRAL. HIGINIO	Colegio Nacional General Higinio	AL COSTADO DE LA COMISARIA	0981-	1

51

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
		MORINIGO (05)	Morínigo		455283	
135	Caazapá	GRAL. HIGINIO MORINIGO (05)	Colegio Nacional Santa María	SOBRE RUTA ASFALTADA CAMINO A SAN JUAN N.	0982-838580	1
136	Caazapá	SAN JUAN NEPOMUCENO (07)	Colegio Nacional Ñú Puajhu	LOCALIDAD POTRERO ÑUPUAJHU 22KM DE SAN JUAN N. CAMINO A SAN FRANCISCO	0981-979585	1
137	Caazapá	SAN JUAN NEPOMUCENO (07)	Colegio Nacional San Gerardo	A 8 KM DE SAN JUAN NEPOMUCENO CAMINO A PINDO Ì	0981-325471	1
138	Caazapá	SAN JUAN NEPOMUCENO (07)	Colegio Nacional Prof. Julia Ignacia Acosta de González	DR. FRANCIA Y CHILE	0544-320127	1
139	Caazapá	SAN JUAN NEPOMUCENO (07)	Colegio Nacional Prof. Margarita Cabral Centurión	MCAL. JOSE F.ESTIGARRIBIA E/CERRO LEON Bº VIRGEN DEL HUERTO	0544-320129	1
140	Caazapá	CAAZAPA (01)	Colegio Nacional Prof. Carlos Alberto Ramírez Fernández	CALLE FRAY LUIS DE BOLAÑOS C/ TTE. ROJAS SILVA	0984-346976	1
141	Caazapá	CAAZAPA (01)	Colegio Nacional San Agustín	A 10 KM DE COLONIA BOQUERON CAMINO A BUENA VISTA	0982-210479	1
142	Caazapá	CAAZAPA (01)	Escuela Agrícola de Caazapá	A 3000 M DE LA CIUDAD	0542-232233	1
143	Caazapá	CAAZAPA (01)	Colegio Nacional Fray Luís de Bolaños	FRENTE A LA IGLESIA SAN LUIS	0982-408157	1
144	Caazapá	ABAI (02)	Colegio Nacional Avelino López	A 100 MTS. DE LA IGLESIA EVANGELICA	0983-185530	1
145	Caazapá	ABAI (02)	Colegio Nacional Emiliano-Ré	PLANTA URBANA	0981-951069	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hilecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
146	Caazapá	ABAI (02)	Colegio Nacional María Auxiliadora	PLANTA URBANA	0985-995275	1
147	Caazapá	ABAI (02)	Colegio Nacional César Santiago Morel	AL COSTADO DEL ORATORIO SAN MARCOS	0982-640657	1
148	Caazapá	TAVAI (08)	Colegio Nacional Toranzo	CAMINO A CIUDAD DEL ESTE AL LADO DE LA CANCHA 3O DE ABRIL	0981-509798	1
149	Itapúa	SAN PEDRO DEL PARANA (20)	Colegio Nacional Cptan. Nicanor Torales	CALLE VILLARICA Y CTAN N. TORALES	0742-20345	1
150	Itapúa	CORONEL BOGADO (08)	Colegio Nacional de Curuñai	A LADO DE LA IGLESIA SAN R. GONZALEZ A 1000 MTS. DE LA RUTA Nº 1	0985-792238	1
151	Itapúa	SAN COSME Y DAMIAN (19)	Colegio Nacional San Cosme y Damián	AVDA. PROF. AIDE FIGUEREDO DE CABRAL	073-275259	1
152	Itapúa	JESUS (15)	Colegio Nacional de Jesús	A 10 KM DE LA RUTA Nº 6 AL ESTE	0770-218825	1
153	Itapúa	ENCARNACION (01)	Escuela Nacional de Comercio Gral. Bernardino Caballero	TTE. ALEJANDRINO BARBOZA C/INDEPENDENCIA NACIONAL Nº 678	0985-775116	1
154	Itapúa	ENCARNACION (01)	Escuela Nacional de Comercio Héroes del Chaco	AVDA. IRRAZABAL C/AQUIDABAN -	0984-207793 /0985-735179	1
155	Itapúa	ENCARNACION (01)	Colegio Nacional Mcal. Francisco Solano López	A LADO DE LA IGLESIA INMACULADA CONCEPCION	0985-729786	1
156	Itapúa	ENCARNACION (01)	Colegio Nacional María Auxiliadora	RUTA 6TA. KM 3 -	0985-741899	1
157	Itapúa	CAP. MIRANDA (05)	Colegio Nacional Moisés Santiago Bertoni	CALLE DEFENSORES DEL CHACO ESQUINA MOISÉS BERTONI RUTA VI KM 14	071-211218	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Roguna Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
158	Itapúa	PIRAPO (29)	Colegio Nacional Espíritu Santo	22 DE SETIEMBRE Y BUENOS AIRES	0768-245392	1
159	Itapúa	ALTO VERA (25)	Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús(ex Coronay)	WALTER BECKER ESQ. PEDRO J. CABALLERO	0985-775262 DIR.	1
160	Itapúa	ALTO VERA (25)	Colegio Nacional Perlita	AL LADO DE LA COMISARIA DE PERLITA	0983-104790 DIR.	1
161	Itapúa	HOHENAU (14)	Escuela Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña	RUTA 6 KM. 37 Nº 2314	0775-232207	1
162	Itapúa	NATALIO (10)	Colegio Nacional Virgen de Fátima	AVDA. LOS LAPACHOS -KM 10	0985-714296	1
163	Itapúa	SAN RAFAEL DEL PARANA (21)	Colegio Nacional San Rafael del Parana Km. 12	SAN RAFAEL DEL PARANA KM. 12 /DON BOSCO	0985-726902	1
164	Itapúa	SAN RAFAEL DEL PARANA (21)	Colegio Nacional Tajy Poty	SAN RAFAEL DEL PARANA KM 10	S/D	1
165	Itapúa	CARLOS ANTONIO LOPEZ (09)	Colegio Nacional Carlos Antonio López	AVDA. RIO PARANA C/ MADRES PARAGUAYAS	0985-409774 / 0983-126779	1
166	Itapúa	CARLOS ANTONIO LOPEZ (09)	Colegio Nacional San Roque González de Santacruz	CERCA DE LA ESCUELA BASICA Nº 2516	0985-142998	1
167	Itapúa	CARLOS ANTONIO LOPEZ	Escuela Agrícola Carlos Antonio López	ASENTAMIENTO VERBO DIVINO-	0981-543844	1

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Núñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
		(09)				
168	Itapúa	EDELIRA (23)	Colegio Nacional Don Julián Cabrera (ex Edelira km 20)	EDELIRA KM. 20 -PROYECTO 14-18	0985-794240	1
169	Itapúa	EDELIRA (23)	Colegio Nacional Ramón Indalecio Cardozo.	EDELIRA KM. 60 CRUCE GUAVIRA	0984-986139	1
170	Itapúa	ITAPUA POTY (30)	Colegio Nacional San Miguel (ex Colegio Nacional Pirapo-i)	-1ERA. LINEA	0985-729220	1
171	Misiones	SAN JUAN BAUTISTA (01)	Colegio Nacional Gral. Alcibiades Ibáñez Rojas	COLONIA GRAL. IBAÑEZ ROJAS-AL COSTADO DE LA CANCHA 8 DE DICIEMBRE	0981-895725	1
172	Misiones	SAN JUAN BAUTISTA (01)	Colegio Nacional de San Cristóbal	A 10 M DE LA COMISARIA	0975-120857	1
173	Misiones	SAN JUAN BAUTISTA (01)	Colegio Nacional Jóvenes Unidos (ex Lic. Nac. de San Juan Bautista)	CALLE CONCEPCION -	0975-112050	1
174	Misiones	SAN JUAN BAUTISTA (01)	Escuela Agrícola de San Juan Bautista	RUTA Nº1 KM 200	081-212266	1
175	Misiones	SAN JUAN BAUTISTA (01)	Colegio Nacional Agustín Barrios	AVDA. MONSEÑOR ROJAS Y AGUSTIN BARRIOS	21.213.094	1
176	Misiones	SAN MIGUEL (04)	Colegio Nacional de Ysypó	A 500 MTS DE LA IGLESIA	3538046	1
177	Misiones	VILLA FLORIDA (09)	Colegio Nacional Florideño	AVDA. PROF. CELSA SOSA E/ AVDA. LUIS A. RIAÇT	083-240290	1
178	Misiones	SAN PATRICIO (05)	Colegio Nacional de San Patricio	CALLE MARISCAL ESTIGARRIBIA -	0744-280284	1
179	Misiones	SANTIAGO (08)	Colegio Nacional de San Ramón	-KM 273 RUTA Nº1	0985-494827	1

Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
180	Misiones	AYOLAS (02)	Colegio Nacional Padre Luís Leita (ex Corateí)	SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL AL PUERTO DE CORATEI	072-222449	1
181	Misiones	AYOLAS (02)	Colegio Nacional Juan de Ayolas	BARRIO MARIA GRACIELA	0975-685305	1
182	Misiones	SAN IGNACIO (03)	Colegio Nacional Prof. Dr. Luis María Argaña (ex San Juan Potrero)	SAN JUAN POTRERO-	0975-752543	1
183	Misiones	SAN IGNACIO (03)	Colegio Nacional San Ignacio de Loyola	FULGENCIO YEGROS Y PADRE MARCIAL DE LORENZANAN° 678	0975-122741	1
184	Paraguarí	PARAGUARI (01)	Colegio Nacional Encarnación Alúm de Vivé	MCAL.ESTIGARRIBIA E/PA'I GOMEZ Y CTAN BRIZUELA	0531-32554	1
185	Paraguarí	YAGUARON (15)	Colegio Nacional de Itá Potrero	RUTA 1 KM 43 CRUCE ZAYAS	0976-133899	1
186	Paraguarí	YAGUARON (15)	Colegio Nacional Panamericana	KM. 55 RUTA Nº1	0533-232327	1
187	Paraguarí	PIRAYU (09)	Colegio Nacional San Blas	CAMINO A CAACUPE FRENTE A LA CAPILLA SAN BLAS -	0981-655163	1
188	Paraguarí	ESCOBAR (06)	Colegio Nacional Don Federico Godoy	RUTA CNEL STROESSNER CAMINO A ESCOBAR	0971-241471	1
189	Paraguarí	CABALLERO (04)	Colegio Nacional San Luis Gonzaga	BOULEVARD LUIS PATRI Y VILLARRICA	0526-260346	1
190	Paraguarí	CABALLERO (04)	Colegio Nacional Don Carlos Chávez Bareiro	CAMINO A LA COLMENA KM 125 SE ENTRA 6 KM	0971-286964	1
191	Paraguarí	YBYTYMI (17)	Colegio Nacional Ing. Pablo Basedau	EN LA ENTRADA AL PUEBLO	0516-255712	1
192	Paraguarí	CARAPEGUA (05)	Colegio Nacional Veniloma (ex Colegio Nacional)	CERCA DE LA CANCHA LIBERTAD	0971-998078	1

56

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Judith Galay Ramirez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
193	Paraguarí	ACAHAY (02)	Colegio Nacional Santísimo Redentor	18kM DE LA CIUDAD	0982-331798	1
194	Paraguarí	YBYCUI (16)	Escuela Agrícola de Ybycui	KM.132 RAMAL RUTA 1-	0984-695575	1
195	Paraguarí	YBYCUI (16)	Colegio Nacional Dionisio Lezcano	CAMINO A CERRO JOVY	0982-481485	1
196	Paraguarí	SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ (12)	Colegio Nacional Cañada Simbrón	CERCA DEL ARROYO CANGUERY - LOC.CAÑADA SIMBRON	0983-484985	1
197	Alto Paraná	CIUDAD DEL ESTE (01)	Colegio Nacional San Francisco	A CINCO CUADRAS DE LA SUPERCARRETERA LOC. VILLA MILITAR - SANTA ANA	0975-800721	1
198	Alto Paraná	CIUDAD DEL ESTE (01)	Colegio Nacional Ciudad Nueva	AVDA. JULIO CESAR RIQUELME /PAMPA GRANDE -Bº CIUDAD NUEVA	061-579066	1
199	Alto Paraná	CIUDAD DEL ESTE (01)	Colegio Nacional San Roque González de Santa Cruz	KM Bº ACARAY	0973-752942	1
200	Alto Paraná	CIUDAD DEL ESTE (01)	Colegio Nacional San Isidro Labrador	AVDA. BLAS GARAY Bº SAN JOSE	061-572-080	1
201	Alto Paraná	LOS CEDRALES (10)	Colegio Nacional San Isidro El Labrador	1º DE MARZO - AL COSTADO DE LA IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS	0983 619-082	1
202	Alto Paraná	MINGA GUAZU (A) (11)	Colegio Nacional San Carlos (ex Lic. Priv.)	KM. 21 MONDAY-FRACCION SAN CARLOS A 800 MTS. DE LA RUTA INTERN. Nº 7	0973-132410	1
203	Alto Paraná	YGUAZU (09)	Colegio Nacional Santo Domingo	SANTO DOMINGO KM. 58 RUTA INTERNACIONAL	0981-724064	1
204	Alto Paraná	SANTA ROSA DEL MONDAY (15)	Colegio Nacional San Roque González de Santacruz	2ª LINEA TABAPY II - A 7 KM DE LA RUTA VI POR EL EMPREDADO DE TAVAPY.	0983-747813	1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcel Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
205	Alto Paraná	SANTA RITA (13)	Colegio Nacional San Lorenzo	BARRIO CAMPIÑA VERDE	S/D	1
206	Alto Paraná	SAN CRISTOBAL (12)	Colegio Nacional San Miguel Arcángel	A 48 KM DE LA RUTA VI JUAN LEON MALLORQUIN	0983-300969	1
207	Alto Paraná	MINGA PORA (16)	Colegio Nacional Barrio Limoy	COLONIA LIMOY A 80 MTS. DE LA ASOCIACION DE EDUCADORES DE LIMOY	0983-618989	1
208	Alto Paraná	ITA KYRY (06)	Colegio Nacional Capiivary	LOC. CAPIIVARY -AL FRENTE DE COMERCIAL CHIRIPEPE	0983-692359	1
209	Alto Paraná	ITA KYRY (06)	Colegio Nacional Tava Rory	A20 KM DEL Colegio Nacional SANTO DOMINGO DE GUZMAN LOC. TAVA RORY	0983-493859	1
210	Alto Paraná	HERNANDARIAS (05)	Colegio Nacional Nueva Fortuna	NUEVA FORTUNA 2ª LINEA-DETRAS DEL PUESTO DE SALUD	0983-656196	1
211	Central	SAN LORENZO (14)	Colegio Nacional Capitán Agustín Fernando de Pinedo	GRAL. PATRICIO COLMAN Y ESTERO BELLACO	582.994	1
212	Central	SAN LORENZO (14)	Colegio Nacional Jorge A. Gadea	JUAN PABLO II Y FULGENCIO YEGROS	595.493	1
213	Central	SAN LORENZO (14)	Colegio Nacional Génesis	SACRAMENTO E/ IGUALDAD-	0981-184592	1
214	Central	SAN LORENZO (14)	Colegio Nacional Rita Surroca de Benítez	TENIENTE MOLAS Y GENERAL CABALLERO -	576.253	1
215	Central	SAN LORENZO (14)	Colegio Nacional Taciana de Villalba	CALLE NANAWA C/ AVDA. DE LA VICTORIA	0981-545185	1
216	Central	LIMPIO (08)	Colegio Nacional San Juan Bosco	AL COSTADO DE LA CANCHA INTER F. B.C	0981-483548	1
217	Central	LIMPIO (08)	Colegio Nacional Inmaculada Concepción de María	INMACULADA CONCEPCION C/CLUD ÑU POTYLOC.AGUAPEY	S/D	1

Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
218	Central	ITA (05)	Colegio Nacional Don Fukashi Maehara	RUTA 1 KM. 31 -	0976-593555	1
219	Central	VILLETA (16)	Centro Educativo Lomas Valentinas	CALLE CONSEJAL SILVESTRE VERON -CIA ITA YBATE	S/D	1
220	Central	VILLETA (16)	Colegio Nacional Prof. Manuel Ayala	CALLE CONSEJAL SILVESTRE VERON -	0981-388653	1
221	Central	GUARAMBARE (04)	Colegio Nacional Medalla Milagrosa	CERRO CORA E/TTE. PEDRO QUINTANA	0293-932013	1
222	Central	J. AUGUSTO SALDIVAR (19)	Colegio Nacional Héroes del Chaco	RUTA 1 KM. 26	0982-113336	1
223	Central	J. AUGUSTO SALDIVAR (19)	Colegio Nacional San Rafael	KM 26 N°1 MCAL. F.S.LOPEZ	0295-20117	1
224	Central	J. AUGUSTO SALDIVAR (19)	Centro Educativo Departamental Dr. Carlos Pastore	RUTA 1 KM 23 1/2		1
225	Central	DR. FERNANDO DE LA MORA (03)	Colegio Nacional Don J. Augusto Saldivar	BOQUERON YANDRES BARBERO	502308	1
226	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Luis Fustagno	KM. 24 RUTA 2 .CÑIA. TOLEDO CAÑADA	0981-128125	1
227	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Constitución	VILLA CONSTITUCION -COMPAÑIA 17 YATAITY N° 413	0228-633567	1
228	Central	CAPIATA (02)	Colegio Técnico Municipal	DIEGO FARIÑA C/ 15 DE AGOSTO -CÑIA. 5°	0228-631111	1
229	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Margarita Veia de Bibolini	KM. 19,5 RUTA N° 1. MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ N° 1146 -LOC.POSTA YBYCUA	579.801	1
230	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Sagrado Corazón	-A UNA CUADRA DE LA FÁRICA DE SAL	0228-	1

Lic. Mary Garay Ramirez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
			de Jesús		630728	
231	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Sagrada Familia	KM. 16,5 - RUTA 2	0228-633244	1
232	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional San Francisco de Asís	A 3 CUADRAS DE LA RUTA 2 MCAL. ESTIGARRIBIA -	0982-792452	1
233	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Pdte. John F. Kennedy	FULGENCIO CABRERA C/TTE JOHN F. KENNEDY	0982-235649	1
234	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional I Santa Rita de Casia	KM 18,5 RUTA Nº 1 CALLE ADAN RAMIREZ AVDA. SANTA RITA	021-578384	1
235	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Pio Agustín Maidana	SARGENTO 1º OCTAVIANO MAIDANA Nº 1707	0981-253621	1
236	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Inmaculada Concepción de María	CIA. 9 ROJAS CAÑADA -CA'ACUPEMI KM 22 1/2 RUTA Nº 2	0228-632368	1
237	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Virgen del Rosario	RUTA Nº 2 KM 24ALDAMA CAÑADA -	0982-908536	1
238	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional María Auxiliadora	KM 23 RUTA Nº1 MARISCAL F.S.LOPEZ -	0294-321703	1
239	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional San José Obrero.	POSTA YBYCUA - KM .21 RUTA 1 MCAL. FRANCISCO S. LÓPEZ	0228-629444	1
240	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Virgen del Pilar	KM 18 RUTA Nº1 VIRGEN DEL PILAR Y DOMINGO SAVIO Nº 107	0983-182470	1
241	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional La Victoria	PUERTO PINASCO C/ CARLOS GARDEL -	0981-933549	1
242	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Jorge Alberto Rojas Ramírez	KM 21 RUTA 1 MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ	0981-951316	1
243	Central	CAPIATA (02)	Colegio Nacional Virgen de las	5TA. COMPAÑIA YATAITY	S/D	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitécer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
			Mercedes			
244	Central	LUQUE (09)	Colegio Nacional Perpetuo Socorro	9NA.COMPAÑIA ITAPUAMI	0982-433624	1
245	Central	LUQUE (09)	Colegio Nacional Santo Tomas	SILVIO PARODI Y ZARAGOZA5TA.	653.447	1
246	Central	LUQUE (09)	Colegio Nacional Héroes Luqueños	WENCESLAO MARTINEZ Y VIA FERREA KM 21	642-830	1
247	Central	LUQUE (09)	Colegio Nacional Isla Bogado	SILVANO RIVEROS MONGELOS A 150M DE LA PARADA DE LA LINEA 51 JULIO CORREA	596.180	1
248	Central	LUQUE (09)	Colegio Nacional Maestro Antonio Marcos Silva	HERNARDARIAS	0961-809374	1
249	Central	AREGUA (01)	Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús	13 DE NOVIEMBRE C/CRISPIN LLANES	0982-248884	1
250	Central	AREGUA (01)	Colegio Nacional San Isidro Labrador	PINDOLO- VILLA OASIS	0991-676052	1
251	Central	AREGUA (01)	Colegio Nacional Don Carlos Antonio López	RUTA DE LAS RESIDENTAS -	634.015	1
252	Central	LAMBARÉ (07)	Colegio Nacional Santa Lucia	AV.VENCEDORES DEL CHACO E/MEDALLA MILAGROSA	557.348	1
253	Central	LAMBARÉ (07)	Colegio Nacional Cerro Corá	2 DE MAYO E/ CNEL. OVIEDO Y PATRICIO ESCOBAR Nº 243	0981-413666DIRCT.	1
254	Central	LAMBARÉ (07)	Centro Educativo Departamental La Arboleda	FRANCISCO RAECALDE E/RIO PILCOMAYO Y 8 DE MARZO	925.452	1
255	Central	NEMBY (12)	Colegio Nacional Don Domingo Delvalle Alonso	CALLE MCAL. ESTIGARRIBIA C/ ACCESO SUR	965.206	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
256	Central	ÑEMBY (12)	Colegio Nacional Walter Zacarías Zaracho	WALTER ZACARIAS ZARACHO Y ESPIRITU SANTO.	962.828	1
257	Central	VILLA ELISA (15)	Colegio Nacional San José	SAN COSME Y DAMIAN	440536 (0981-881660)	1
258	Central	YPACARAI (17)	Colegio Nacional Prof. Rosa C. Ventre	RUTA 2 - KM. 45 , MCAL. JOSE F: ESTIGARRIBIA -	0984-115623	1
259	Central	YPACARAI (17)	Colegio Nacional Santa Rosa	GUATEMALA Y PARAGUAY	0983-350926	1
260	Central	ITAUGUA (06)	Colegio Nacional San Antonio	COLINAS DE ITAUGUÁ KM 25RUTA Nº 2 MBOIY.	0982-891961	1
261	Central	ITAUGUA (06)	Colegio Nacional Valle Karé	COMPAÑIA VALLE KARE	0294-220183	1
262	Central	MARIANO ROQUE ALONSO (10)	Colegio Nacional San Jorge	LUIS ALBERTO DE HERRERA Y EL MAESTRO Bº SAN JORGE	750.703	1
263	Central	MARIANO ROQUE ALONSO (10)	Colegio Nacional Zenón Franco	RUTA GRAL.E. AQUINO KM. 18 CAMINO A LIMPIO-	754.943	1
264	Central	MARIANO ROQUE ALONSO (10)	Colegio Nacional Espíritu Santo	CAPELLAN AGUIAR E/ JOSE GUERRERO	761.598	1
265	Ñeembucú	PILAR (01)	Colegio Nacional de Pilar	CALLE CERRO CORA 2DA.	0786-230915	1
266	Ñeembucú	SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCU (12)	Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús (ex Lagunaita)	-A 500M DE COPACO	0985-809471	1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas
62°

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

N°	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
267	Ñeembucú	LAURELES (09)	Colegio Nacional Virgen del Rosario	LAURELES	0788-221071	1
268	Ñeembucú	HUMAITA (07)	Colegio Nacional San Carlos	22 DE SETIEMBRE	0786-233510	1
269	Ñeembucú	DESMOCHADOS (04)	Colegio Nacional Virgen del Carmen	1° DE MARZO Y LARROSA	0786-231500	1
270	Amambay	Pedro Juan Caballero (01)	Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero	Corrales c/Coronel Martínez	0971-563847	1
271	Amambay	Pedro Juan Caballero (01)	Colegio Nacional Cerro Corá	Valois Rivarola y Choferes del Chaco	0981-653183	1
272	Amambay	Pedro Juan Caballero (01)	Colegio Nacional Gral. José Eduvigis Díaz	José de Jesús Martínez e/12 de junio y Alberdi	S/D	1
273	Amambay	Pedro Juan Caballero (01)	Colegio Nacional San Francisco de Asís	Gral Diaz e/ Carlos A. López y Mcal. López	0971-295376	1
274	Amambay	Pedro Juan Caballero (01)	Colegio Nacional Alférez Vicente Ignacio Iturbe	Ruta V KM 19-	0971-308109	1
275	Amambay	Pedro Juan Caballero (01)	Colegio Nacional Don Florencio Acevedo (ex " Cecilia Montiel Ortellado)	Elisa Lynch c/Tte. Herrero	S/D	1
276	Amambay	Capitán Bado (03)	Colegio Nacional Herminia C. de Grau	Antequera y Oliva	0981-722400	1
277	Canindeyú	SALTOS DEL GUAIRA (01)	Colegio Nacional Salto del Guaira	PADRE BRUNO OTTE -	046-242312	1
278	Canindeyú	CURUGUATY (03)	Colegio Nacional San Vicente de Paul	2DA. LINEA MODULO	0971-422058	1
279	Canindeyú	CURUGUATY (03)	Colegio Nacional Prof. Huber Antonio Paredes (ex 1° Encuadre)	-1ER.ENCUADRE	0981-639496	1

Lic. Mary Garay Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
280	Canindeyú	VILLA YGATIMI (04)	Colegio Nacional Las Residentas (ex Lic. Nac. Syryca)	A 8 KM AL NORTE DE YGATIMI	0982-167782	1
281	Canindeyú	VILLA YGATIMI (04)	Colegio Nacional Virgen del Carmen(ex de Ygatimi)	-CALLE AURELIO RECALDE	0985-852732	1
282	Canindeyú	VILLA YGATIMI (04)	Colegio Nacional Virgen de Lourdes	ASENTAMIENTO KO'E PORA	S/D	1
283	Canindeyú	VILLA YGATIMI (04)	Colegio Nacional Tendal	COLONIA TENDAL	S/D	1
284	Canindeyú	YASY CAÑY (O)	Colegio Nacional Nueva Vida	-6TA. LINEA MANDU'ARA (3ER CICLO)	S/D	1
285	Canindeyú	YASY CAÑY (O)	Colegio Nacional 6ta. Linea Acepar	ACEPAR 6TA. LÍNEA -	S/D	1
286	Canindeyú	YASY CAÑY (O)	Colegio Nacional San Isidro	ASENTAMIENTO MANDUARA-	S/D	1
287	Canindeyú	CORPUS CHRISTI (02)	Colegio Nacional San Roque González de Santa Cruz	RUTA Nº 10 LAS RESIDENTAS KM 2030	0983-316537	1
288	Pte Hayes	VILLA HAYES (04)	Colegio Nacional Cap. De Navio (SR) Ing. Zoilo Rodas Ortiz	FRENTE AL CLUD 19 DE MARZO -	0981-369017	1
289	Pte Hayes	VILLA HAYES (04)	Colegio Nacional Prof. Sindulfo Milciades Rodríguez	RUTA TRANSCHACO AL COSTADO DEL PUESTO DE SALUD , KM. 20	026-262413	1
290	Pte Hayes	VILLA HAYES (04)	Colegio Nacional Don Jorge Gayoso	CALLE JORGE GAYOSO E7FORTIN TOLEDO Y MANDYJU PECUA	0982-535403 /0981-404436	1
291	Pte Hayes	BENJAMIN ACEVAL (02)	Colegio Nacional San Agustín	PIRIBEBUY Y PRIMERA	0271-273036	1
292	Pte Hayes	BENJAMIN ACEVAL (02)	Colegio Nacional Mcal. Francisco S. López	BERNARDINO CABALLERO C/ RIO BLANCO	0271-272735	1
[illegible]	Pte Hayes	POZO COLORADO (01)	Colegio Nacional Pozo Colorado	RUTA IX CARLOS A. LOPEZ KM 270	0981-549382	1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Calay Ramírez
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.

Nº	Dpto.	Distrito	Colegio Nacional	Dirección	Teléfono	Cant. de Carritos por Institución
294	Pte Hayes	PTO PINASCO(03)	Colegio Nacional Pbro. Juan Bautista Cassanello	AVDA. PADRE ESTEBAN SALDIVAR	S/D	1
295	Boquerón	Loma Plata (57)	Colegio Nacional Los Primeros Colonos del Chaco	8 DE DICIEMBRE Y MANECO GALEANO KM. 423	S/D	1
296	Boquerón	Loma Plata (56)	Colegio Nacional Héroes del Chaco	CALLE ULTIMA	S/D	1
297	Boquerón	Mariscal Estigarribia (02)	Escuela Agrícola Mcal. José Félix Estigarribia	TTE. ROJAS SILVA C/CARLOS A LOPEZ Nº 440	0961-325320	1
298	Alto Paraguay	LA VICTORIA (02)	Colegio Nacional Cptan. Marcial Ramírez	A ORILLAS DEL RIO PARAGUAY , FRENTE A PUERTO MURTIÑO	0420-211041	1
299	Alto Paraguay	LA VICTORIA (02)	Colegio Nacional Juana María de Lara	AVDA. DE LA VICTORIA Y SAN RAMON NONATO	S/D	1
300	Alto Paraguay	LA VICTORIA (02)	Colegio Santo Domingo Savio	MANUEL LEZCANO E/ SAN RAMON	0984-359908	1
Total						**300**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas
Lic. Mary Geray Ramírez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Lic. Marcial Nuñez

Rosana Riveros
Gerente Comercial
Hitecer S.A.